



LISTA DE CHEQUEO PARA FIRMA DE PRODOCS /REVISIONES

PROGRAMA

DATOS GENERALES

FECHA 9 de febrero de 2023

NUMERO DEL AWARD: 00147232

NUMERO DE OUTPUTs: 00133945 - 00134224- 00134225

NOMBRE DEL PROYECTO: Banco de Proyectos para el fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

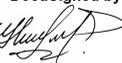
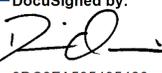
REVISIÓN ANTERIOR:

REVISIÓN ACTUAL: Inicial

PRODOC NUEVO: FECHA PREPAC

FECHA PAC 28 de noviembre de 2022

FIRMAS

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
OFICIAL	<u>BLANCA CARDONA</u>	DocuSigned by:  15F393348BF24DC...	<u>10-Feb-2023</u>
FINANZAS	<u>JUAN MANUEL GARZÓN</u>	DocuSigned by:  33AE0C94F369425...	<u>10-Feb-2023</u>
ADQUISICIONES	<u>GLORIA SALAZAR</u>	DocuSigned by:  EA75880060ED42E...	<u>10-feb.-2023</u>
(sólo si el proyecto tiene un componente alto de adquisiciones)			
PLANEACION ESTRATEGICA	<u>DAVID QUIJANO</u>	 9DC3FA595495426...	<u>14-Feb-2023</u>

OBSERVACIONES

ENVIO A LA SEDE: _____

(sólo si se trata de nuevo PRODOC o Rev. Sustantiva)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



DOCUMENTO DE PROYECTO
COLOMBIA

Título del Proyecto: Fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras**Número del Proyecto:** 00147232**Asociado en la Implementación:** Ministerio del Interior**Fecha de inicio:** 01/12/2022**Fecha de finalización:** 30/09/2023**Fecha PAC:** 28/11/2022**Breve Descripción**

En el marco de la dirección de cambio “no dejar a nadie atrás” establecida en el Plan Estratégico del PNUD 2022-2025, el presente proyecto busca contribuir al fortalecimiento organizativo de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural y el tejido social desde su autonomía y gobierno propio. De esta manera, se potenciará la dirección del cambio por medio de la incorporación de un enfoque basado en los derechos que se centra en el empoderamiento, la inclusión, la equidad, la capacidad de acción de las personas y el desarrollo humano, y a la perspectiva de la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio real y efectivo de derechos individuales y colectivos.

El proyecto tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros orientados al seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos priorizados por el Ministerio del Interior para el fortalecimiento organizativo y la garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.

Contribución a Resultados (UNSDCF, CPD, RPD):

RESULTADO 3: La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores

Output 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.

IND 3.1.1 Número de plataformas e instrumentos de planificación a nivel local y nacional que promueven alianzas para acelerar el cumplimiento de los ODS desde un enfoque de múltiples interesados con una perspectiva de género, de derechos humanos y étnica.

IRRF:**Outputs indicativos con marcador de género:**

Outcome 00133945: GEN2

Outcome 00134224: GEN2

Outcome 00134225: GEN2

Total de recursos requeridos:

\$11,975,479

Total de recursos asignados:**TRAC PNUD:****Donante:****Donante:****Gobierno:**

\$11,975,479

En especie:**No financiado:**

Acordado por (firmas):

Ministerio del Interior

PNUD

Nombre: Juan Manuel Reyes Alvarez

Cargo: Secretario General

Fecha:

DocuSigned by:

Nombre: Sara Ferrer Olivella

Cargo: Representante Residente

Fecha: 10/02/2023

*Nota: Esta Carátula se vuelve a firmar por las partes con el fin de ajustar la fecha de finalización, de igual manera a continuación se relaciona la firma original.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

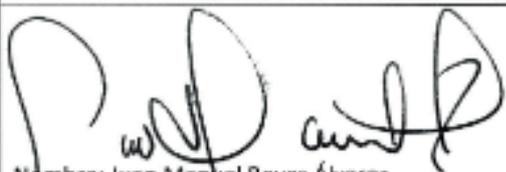
DOCUMENTO DE PROYECTO
COLOMBIA**Título del Proyecto:** Fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras**Número del Proyecto:** 00147232**Asociado en la Implementación:** Ministerio del Interior**Fecha de inicio:** 01/12/2022**Fecha de finalización:** 30/09/2022**Fecha PAC:** 28/11/2022

Breve Descripción
<p>En el marco de la dirección de cambio "no dejar a nadie atrás" establecida en el Plan Estratégico del PNUD 2022-2025, el presente proyecto busca contribuir al fortalecimiento organizativo de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural y el tejido social desde su autonomía y gobierno propio. De esta manera, se potenciará la dirección del cambio por medio de la incorporación de un enfoque basado en los derechos que se centra en el empoderamiento, la inclusión, la equidad, la capacidad de acción de las personas y el desarrollo humano, y a la perspectiva de la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio real y efectivo de derechos individuales y colectivos.</p> <p>El proyecto tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros orientados al seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos priorizados por el Ministerio del Interior para el fortalecimiento organizativo y la garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.</p>

Contribución a Resultados (UNSDCF, CPD, RPD):
<p>RESULTADO 3: La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores</p> <p>Output 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.</p> <p>IND 3.1.1 Número de plataformas e instrumentos de planificación a nivel local y nacional que promueven alianzas para acelerar el cumplimiento de los ODS desde un enfoque de múltiples interesados con una perspectiva de género, de derechos humanos y étnica.</p> <p>IRRF:</p> <p>Outputs indicativos con marcador de género:</p> <p>Outcome 00133945: GEN2</p> <p>Outcome 00134224: GEN2</p> <p>Outcome 00134225: GEN2</p>

Total de recursos requeridos:	\$11,975,479	
Total de recursos asignados:	TRAC PNUD:	
	Donante:	
	Gobierno:	\$11,975,479
	En especie:	
No financiado:		

Acordado por (firmas):

Ministerio del Interior	PNUD
 Nombre: Juan Manuel Reyes Álvarez Cargo: Secretario General Fecha: 23 de diciembre de 2022	Nombre: Alejandro Pacheco Cargo: Representante Residente a.i. Fecha:

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO

El Estado colombiano debe adoptar medidas especiales para garantizar a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras el derecho a desarrollarse económica y socialmente atendiendo los elementos de su cultura autónoma. La Ley 70 de 1993 establece cuatro principios:

1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.
2. El respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras.
3. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley.
4. La protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades negras con la naturaleza.

Así mismo, los Decretos 1066 de 2015 Parte 5 y 1640 de 2020, establecen una instancia mixta de diálogo e interlocución entre las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera y el Gobierno nacional, orientadas a adelantar el seguimiento de la reglamentación y la aplicación efectiva de las disposiciones previstas en la Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Por otra parte, al analizar los datos de la Encuesta de Calidad de Vida 2018 realizada por el DANE, se puede observar que las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera se encuentran en una preocupante situación de vulnerabilidad y de falta de acceso efectivo a derechos. En la mencionada encuesta se establece que la pobreza multidimensional de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras se ubicó en 30,6%, 11 puntos porcentuales por encima de la pobreza nacional. En todos los indicadores de privaciones de hogares la población supera la media nacional, siendo los indicadores que presentan mayores niveles de privación el trabajo informal, el bajo logro educativo, el rezago escolar y la inadecuada eliminación de excretas (ECV – DANE, 2018)

Pobreza multidimensional de la población NARP vs total nacional

Privaciones por indicador.

Porcentaje de privaciones de hogares con al menos una persona que se autorreconoce NARP por indicador. Dominios principales. 2018.

Indicador	Total nacional NARP	TOTAL COLOMBIA
Trabajo informal	81.0	72.3
Bajo logro educativo	51.6	43.8
Rezago escolar	36.3	28.6
Inadecuada eliminación de excretas	28.4	12.0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	20.7	11.7
Analfabetismo	14.3	10.1
Hacinamiento crítico	13.9	9.2
Sin aseguramiento en salud infancia	11.6	11.0
	10.2	9.3
Material inadecuado de paredes exteriores	9.6	2.9
Barreras de acceso a servicios de salud	8.9	6.2
Desempleo de larga duración	8.9	11.8
Material inadecuado de pisos	7.3	6.1
Inasistencia escolar	4.6	3.3
Trabajo infantil	2.9	2.1

Fuente: ECV DANE, 2018

Así mismo, es importante señalar que el impacto del conflicto armado ha sido especialmente desigual y desproporcionado con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera y sus territorios colectivos, al ser uno de los grupos de mayor vulnerabilidad por condiciones de pobreza y estar asentados en zonas de alta confrontación entre múltiples actores armados. En el capítulo étnico del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, se plantea que los Pueblos y Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras *han sufrido condiciones históricas de injusticia, producto del colonialismo, la esclavización, la exclusión y el haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos; que además, han sido afectados gravemente por el conflicto armado interno y se deben propiciar*

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

las máximas garantías para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y colectivos en el marco de sus propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones.

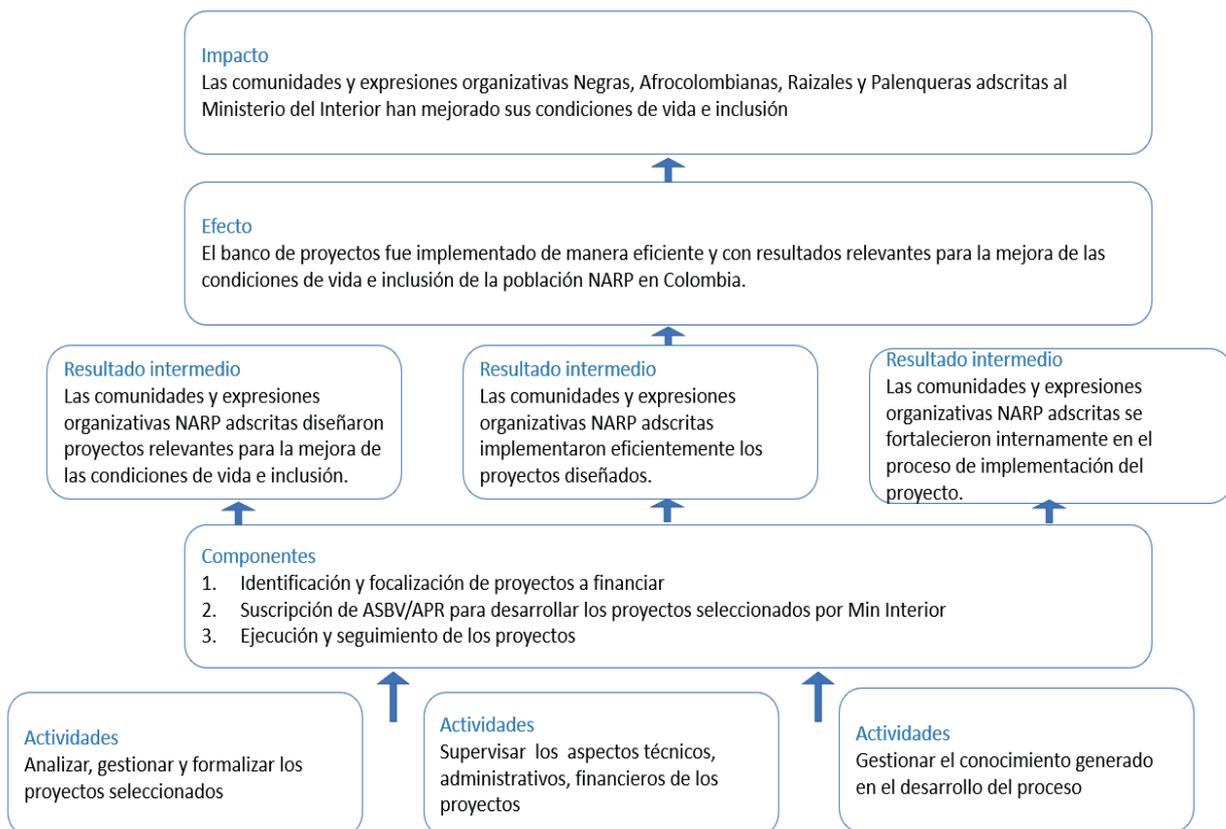
Por lo anterior, se requieren la ejecución y coordinación de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social dirigidas a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que respondan a sus necesidades particulares, a la preservación del medio ambiente, a la conservación y cualificación de sus prácticas tradicionales de producción, a la erradicación de la pobreza y al respeto y reconocimiento de su vida social y cultural.

II. ESTRATEGIA

Este proyecto responde al objetivo del Área de Gobernabilidad Democrática de fortalecer las capacidades de instituciones públicas nacionales y territoriales, a través de un trabajo estratégico con los gobiernos, el sector privado, la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil para promover instituciones eficaces, sólidas y transparentes, en un sistema político y electoral incluyente. Esto conlleva el fomento y fortalecimiento de nuevos liderazgos, especialmente de grupos vulnerables y subrepresentados, además del incremento de capacidades regionales para consolidar la democracia territorial

Así mismo, el proyecto está alineado al objetivo de derribar brechas de participación entre personas por razón de su pertenencia étnica, de clase, género o cualquier otro atributo es fundamental para la democracia.

A continuación, se presenta la teoría de cambio del proyecto:



III. RESULTADOS Y ALIANZAS***Resultados Esperados***

En el marco del Proyecto se buscan direccionar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros al fortalecimiento de las organizaciones de base por medio del seguimiento a las mismas en la implementación proyectos priorizados por el Ministerio del Interior, cuyo fin último es promover la garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.

Producto 1. Análisis, gestión y formalización de proyectos seleccionados

Este producto incluye la revisión técnica de los proyectos evaluados y adjudicados por el Ministerio del Interior - Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en donde el Ministerio entregará la información y documentación necesaria para suscripción de Acuerdos de Parte Responsable y Acuerdos de Subvención de Bajo Valor para cada uno de los proyectos seleccionados por el Ministerio.

En este producto la principal actividad es la formalización de los proyectos priorizados por medio de las modalidades de ASBV/APRs en donde el PNUD realizará gestiones de los proyectos, a través de la suscripción de las ASBV/APRs de acuerdo a los presupuestos correspondientes a cada uno de los proyectos seleccionados por el Ministerio del Interior, para ello estableciendo canales de comunicación y generando espacios de fortalecimiento con las organizaciones que desarrollarán el proyecto y con la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Producto 2. Implementación y seguimiento a proyectos seleccionados

Este producto se orienta a supervisar los aspectos técnicos, administrativos, financieros de los proyectos asignados. Lo anterior implica diseñar y aplicar mecanismos para hacer seguimiento a los proyectos, como informes periódicos, visitas o reuniones de verificación (virtuales o en campo según se requiera) de las actividades de cada uno de los proyectos.

2.1 Seguimiento a proyectos: este producto implica la realización de acciones en torno a i) el seguimiento a la realización de ASBV/APR según el plan de trabajo y ii) el seguimiento a los hitos definidos respecto a la implementación de cada uno de los proyectos priorizados.

En este sentido, el desarrollo de este producto se orientará a las organizaciones en la elaboración de los informes que tienen que entregar en el marco de los ASBV o APR que se suscriban, de acuerdo con las estrategias de seguimiento que se diseñen y se concerten.

Producto 3. Monitoreo, Evaluación y Comunicaciones

Este producto tiene como objetivo desarrollar e implementar los planes de monitoreo y evaluación, así como el Plan de Comunicaciones del Proyecto. En estos planes se enmarcarán acciones que permitan identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y logros del proyecto, así como diseñar mecanismos para la difusión y apropiación del proceso en el marco de las Estrategias Globales del PNUD de Género, Digital y de Gestión del Conocimiento. De igual manera de manera dinámica y articulada se busca identificar y mitigar los riesgos inherentes al Proyecto bajo la implementación de salvaguardas enmarcadas en los lineamientos SES del PNUD.

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

El Proyecto requerirá la contratación de un equipo técnico quienes implementarán el mismo a nivel nacional, y la vinculación de organizaciones sociales en el banco de proyectos priorizados. Se mantendrá una estrecha coordinación con el centro de servicios del PNUD para garantizar la máxima eficiencia en los contratos.

Productos esperados/rubros	Valor Total USD
Producto 1. Análisis, gestión y formalización de proyectos seleccionados	\$58,575
Producto 2. Implementación y seguimiento a proyectos seleccionados	\$11,221,049

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

Producto 3. Gestión de conocimiento del proyecto	\$125,594
GMS	\$570,261
Total	\$11,975,479

El valor total del proyecto es de \$11,975,479 que serán aportados por el Ministerio del Interior. Los recursos se dividen en las siguientes categorías de gasto:

Categoría de gasto	Valor Total USD
Costos de personal	\$255,648
SBV – APR	\$11,008,725
Misceláneos	\$49,837
Monitoreo y Evaluación	\$26,002
Viajes - Viáticos	\$65,005
GMS	\$570,261
Total	\$11,975,479

Alianzas

Para el desarrollo del proyecto se requiere un trabajo articulado con el Ministerio del Interior y con las organizaciones beneficiarias de los proyectos, por lo que se impulsarán relaciones de confianza entre los actores de la sociedad civil y las entidades estatales.

- **Ministerio del Interior:** la interlocución se realizará con la Dirección para Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para recibir el listado y la documentación de los proyectos priorizados y para definir los mecanismos de seguimiento del proyecto.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** se realizarán acciones de seguimiento y acompañamiento a las organizaciones que ejecuten los proyectos priorizados por el Ministerio del Interior.

Riesgos y Supuestos

Riesgos políticos y sociales

- Deterioro de las condiciones seguridad en el área donde se desarrolle el proyecto que puedan generar ingobernabilidad e inestabilidad en los territorios, lo que puede interferir con el desarrollo normal de las actividades de los proyectos aprobados.
- Desconfianza de las comunidades en la intervención de la cooperación internacional
- Las condiciones cambiantes del clima pueden dificultar el desarrollo y la puesta en marcha de las acciones catalizadoras en los tiempos proyectados.

Las medidas de mitigación para estos riesgos son:

- La planificación de las actividades del proyecto en los territorios a nivel municipal se realizará con base en los informes de seguridad actualizados de UNDSS y de la información recibida por las entidades locales. A lo largo de la implementación del proyecto se realizará un monitoreo constante de las condiciones de seguridad y, de ser necesario, se ajustará la focalización territorial del proyecto.
- El proyecto articulará desde su inicio acciones con la población, las organizaciones sociales, las autoridades y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, la institucionalidad territorial y nacional, buscando atraer aliados y potenciales socios, con el fin de construir un entorno social e institucional favorable y con disposición al diálogo y la concertación.
- Ante cualquier impase generado por falta de articulación entre los aliados, o por deficiencias en el equipo se tomarán las medidas que sean necesarias internamente con el fin de garantizarle a la

comunidad el cumplimiento a cabalidad de las actividades, entregables, *grants*, acompañamiento y demás

Riesgos Financieros y Administrativos

- Disminución o retraso en la llegada o disponibilidad de fondos que pondrían en riesgo la implementación de las acciones y logro de los objetivos, que significarían ajustes en la cobertura geográfica y de acciones con las comunidades y la población de los territorios, alterando el logro de los resultados, la relación el costo – beneficio de la intervención.
- Demoras en los procesos administrativos, tanto del PNUD, como de las contrapartes, de la gestión de los posibles aportes de las autoridades locales o de otros aliados es, pueden afectar el oportuno y eficiente desempeño del proyecto.
- Para la ejecución del proyecto se identifica un riesgo financiero derivado del diferencial cambiario del dólar.

Las medidas de mitigación para estos riesgos son:

- El Comité Técnico hará un seguimiento permanente a los Planes de Trabajo anuales, incluyendo la programación financiera detallada para garantizar el cumplimiento de los cronogramas operativos aprobados.
- El equipo técnico del proyecto realizará su planificación financiera con una tasa de cambio conservadora y estará permanentemente revisando las proyecciones financieras del mismo, previniendo una posible devaluación de esta moneda.
- El proyecto realizará un cronograma detallado de actividades, el plan de adquisiciones y contrataciones, como insumo para el sistema de seguimiento y monitoreo, incluyendo una herramienta de alertas tempranas que permita planificar oportunamente el inicio y ejecución de las actividades.
- Tener medidas de mitigación para la posible rotación de miembros del equipo de manera que no se afecten los cronogramas ni el relacionamiento con la comunidad.
- Ante cualquier impase generado por falta de articulación entre los aliados, o por deficiencias en el equipo se tomarán las medidas que sean necesarias internamente con el fin de garantizarle a la comunidad el cumplimiento a cabalidad de las actividades, entregables, *grants*, acompañamiento y demás

Participación de las Partes Involucradas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en unos 170 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. El PNUD trabaja en alianza con el Gobierno -a nivel nacional y local- el sector privado y organizaciones sociales en priorizar acciones que permitan transformar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. En sus intervenciones el PNUD incorpora los enfoques de desarrollo humano, género y derechos

Las ventajas comparativas del PNUD en el desarrollo de esta iniciativa radican en: i) liderazgo en la gestión global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, ii) su alcance, presencia y conocimiento del territorio; iii) la percepción de su imparcialidad, neutralidad, poder de convocatoria interinstitucional y la capacidad de construir alianzas con la sociedad civil, instituciones estatales y el sector privado; iv) la creación y transferencia de conocimientos técnicos para la gobernabilidad y la articulación de los diferentes niveles de gobierno; y v) la experiencia en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo con enfoque territorial en regiones altamente afectadas por el conflicto armado, la exclusión y la inequidad.

Ministerio del Interior

El Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio del Interior y a través de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, tiene la responsabilidad de diseñar, ejecutar y coordinar los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social que beneficien a las comunidades negras, con la participación de los representantes de las Comisiones Consultivas de Alto Nivel, el espacio nacional de Consulta Previa, entre otras, a fin de que respondan a sus necesidades particulares, a la preservación del medio ambiente, a la conservación y cualificación de sus prácticas tradicionales de producción, a la erradicación de la pobreza y al respeto y reconocimiento de su vida social y cultural. Estos planes, programas y proyectos deberán reflejar las aspiraciones de las comunidades negras en materia de desarrollo.

Grupos objetivo

Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Las organizaciones y comunidades que ejecutarán los proyectos aprobados por el Ministerio del Interior serán las principales beneficiarias del proyecto. En el desarrollo de este se van a proponer acciones para que la interlocución y las dinámicas de trabajo seguimiento y monitoreo sean efectivas y genere un compromiso en todas las partes, con el objetivo de lograr los resultados esperados y un impacto positivo en las comunidades.

Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr)

Si bien en un principio el proyecto no ha contemplado acciones iniciales para este tipo de cooperación, durante su ejecución se revisarán las diferentes etapas de implementación para establecer, o no, la posibilidad de intercambiar experiencias con otros países bajo esta modalidad. Estas acciones se revisarán en su momento con APC para establecer una ruta coordinada en el tema.

Soluciones digitales

El Proyecto busca responder a los lineamientos de la Estrategia Digital PNUD por medio de la implementación de ejercicios de identificación y sistematización de buenas prácticas enmarcadas en la Estrategia Digital PNUD en los proyectos implementados bajo las categorías de “plataformas digitales” y “desarrollo tecnológico y dotación elementos clave que sirvan como insumo a la construcción del documento en el marco del desarrollo de ecosistemas digitales locales prósperos basados en la inclusión, la sostenibilidad, la responsabilidad y los derechos. Al reconocer que no existe un enfoque único y que las comunidades están en mejores condiciones para identificar y dar forma a las soluciones, el PNUD adoptará un enfoque centrado en el ser humano que se adapte a las necesidades, refleje la diversidad y los conocimientos locales.

De igual manera, en el marco del seguimiento a las APR y ASBV se busca identificar un posible piloto para ser desarrollado bajo la metodología, guía y estándares digitales del PNUD.

Conocimiento

Este proyecto tiene dentro de sus resultados establecidos desarrollar un producto relacionado con la gestión de conocimiento, por lo cual se espera contar con:

- Metodología de sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas basadas en las iniciativas implementadas en el proyecto.
- Rutas de transferencia en doble vía de buenas prácticas entre iniciativas implementadas en el proyecto y otras experiencias tanto de PNUD como de otras entidades nacionales e internacionales.

El sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación del proyecto tendrá un espíritu incluyente y participativo y se acompaña con esta estrategia de Gestión de Conocimiento que implica una recolección, análisis y sistematización permanente de información (datos, indicadores, narrativas, estudios, documentos clave) en formatos amigables y culturalmente adecuados (infografías, videos, publicaciones, páginas web, entre otros) que

permite tanto a los diferentes socios y participantes en las acciones del proyecto conocer y apropiarse lecciones aprendidas, buenas prácticas y metodologías que van construyendo bases e insumos para la formulación y avance de nuevas propuestas o proyectos.

Estos conocimientos generados y lecciones aprendidas servirán para posicionar al proyecto como una comunidad de práctica para la prestación de servicios internos y externos relacionados con la temática y en especial como una fuente de información y conocimiento a nivel regional. Específicamente, se espera por lo menos contar con publicaciones de metodologías y sistematizaciones, bases de datos de la comunidad de práctica y diferentes espacios de intercambio (nivel Sistema de Naciones Unidas y público en general) de los productos de conocimiento logrados.

Sostenibilidad y Escalamiento

El Proyecto tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros orientados al seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos priorizados por el Ministerio del Interior para el fortalecimiento organizativo y la garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras, apostando a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores. De tal forma, se plantea para la sostenibilidad de los resultados la articulación del proyecto y de los proyectos aprobados con instrumentos de planeación y ordenamiento territorial políticas de manejo y protección del medio ambiente, empleabilidad y productividad, entre otras, de acuerdo a las temáticas y objetivos particulares. Así mismo, se promoverán sinergias y apoyo de otras iniciativas del Sistema de Naciones Unidas que se estén desarrollando en las áreas de intervención del proyecto-

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

La estrategia propuesta logrará producir los resultados esperados con los recursos disponibles en la medida que está diseñada tomando como soporte la presencia territorial de del PNUD con un destacado trabajo de coordinación y convocatoria, el reconocimiento de la imparcialidad y neutralidad y la obtención de resultados en proyectos de naturaleza similar apoyados por actores de la cooperación internacional y de los gobiernos locales, departamental y nacional, así como los Consejos Comunitarios

También, el diseño del Proyecto se basó en las buenas prácticas y lecciones aprendidas por el PNUD en más de 50 años de presencia en Colombia y de implementación de iniciativas de desarrollo sostenible. Esta experiencia ha permitido acumular una trayectoria en el desarrollo de capacidades locales para construir confianza, el establecimiento de alianzas y establecer relaciones con una variedad importante de actores de la sociedad civil, instituciones locales, nacionales y la comunidad internacional.

El proyecto está apalancado en todas las áreas programáticas de PNUD, la estrategia propuesta logrará producir los resultados esperados con los recursos disponibles en los tiempos definidos. La trayectoria y reconocimiento del trabajo territorial del PNUD es su carta de presentación ante organizaciones de la sociedad civil, entidades territoriales, entidades de gobierno y sector privado. Este se soportará en áreas y/o unidades que son de carácter transversal siendo apoyo fundamental a nivel programático, que buscan además ser apoyo a las áreas de Programa, la Gerencia y la Acción Territorial del PNUD; en ese sentido, la Unidad de Comunicaciones, el Laboratorio de Aceleración, y la Unidad de Apoyo Estratégico son parte esencial en el objeto misional del PNUD y para esta apuesta en particular, tendrán un rol de apoyo en la Gestión del Conocimiento y la integralidad desde el pensamiento sistémico.

El proyecto se gestionará con la modalidad de apoyo a la implementación nacional (*CO support to NIM*) por el PNUD, manteniendo los canales de comunicación y toma de decisiones establecidos con los socios estratégicos, como se establece en sección VIII.

Para el desarrollo de las actividades del proyecto, se realizarán acuerdos de subvenciones de bajo valor con diferentes organizaciones Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para su fortalecimiento y, de ser necesario, también Acuerdos de Parte Responsable (APR) para el mismo fin. El monto planeado a ejecutar mediante estos acuerdos es de US. \$11,008,725. La selección de las organizaciones fue realizada por el Ministerio

del Interior a través de la conformación de un Banco de Proyectos, cuyos detalles se pueden revisar en este enlace: <https://bancodeproyectos.mininterior.gov.co/invitation/view/e5869994-86e1-4b38-bf54-f38e8c5c47dc>

El Ministerio del Interior proveerá el listado de 192 organizaciones para que se firmen los ABSV o APR que dieran lugar, con el objetivo de desarrollar los proyectos seleccionados.

Servicios administrativos y de apoyo.

De conformidad con las decisiones y las directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD que se reflejan en su Política de Recuperación de Gastos con cargo a otros Recursos, las Contribuciones estarán sujetas a la recuperación de los gastos indirectos en que hayan incurrido las oficinas del PNUD en la Sede y en el país, al prestar servicios de apoyo general a la gestión (GMS). Para sufragar esos gastos de GMS, se imputará a las Contribuciones de donantes un cargo del 5% para entidades públicas y el 8% para sector privado.

Así mismo, en la medida en que correspondan inequívocamente a un determinado proyecto, todos los gastos directos de implementación, incluidos los gastos de la Entidad de Ejecución o de un Asociado en la Implementación, se incorporarán en el presupuesto del proyecto en correspondencia con la partida presupuestaria pertinente y se imputarán en consecuencia al proyecto. Todo interés devengado atribuible a la Contribución se acreditará en la cuenta del PNUD y será utilizado de conformidad con los procedimientos establecidos del PNUD.

Variaciones Cambiarias

Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (USD\$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de la revisión presupuestal.

Previsiones o Variaciones Cambiarias

Trimestralmente el PNUD, con la dirección del proyecto, realizará un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto (generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo. Para que el PNUD pueda registrar contablemente el ingreso de las contribuciones de costos compartidos en el mes en que éstas fueron depositadas en la cuenta del PNUD, la institución contribuyente deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación, la ficha de depósito bancario.

Transferencia de Equipos

La transferencia de los equipos adquiridos a través del presente proyecto está condicionada al compromiso formal por parte del organismo de ejecución, que dichos equipos sean para el servicio del proyecto y sus propósitos, hasta la finalización de las actividades del proyecto. El director del proyecto será responsable de la localización y uso de estos bienes adquiridos a través del proyecto. Una vez terminado el proyecto se definirá en el comité directivo cuál será la destinación de dichos equipos.

Publicaciones

No se permitirá la inclusión de promoción de índole política, partidaria, religiosa o de carácter comercial en documentos, publicaciones y actividades realizadas en la implementación del presente proyecto.

Terminación de proyecto

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista la prórroga; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

Arreglos de auditoría

La Contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en las reglamentaciones financieras, las normas, las políticas y los procedimientos del PNUD. Si el Informe de Auditoría anual presentado por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas al órgano rector del PNUD incluyera observaciones pertinentes a la Contribución, la oficina del país pondrá esa información en conocimiento del Donante.

V. MARCO DE RESULTADOS

Efecto previsto conforme lo establecido en el UNSDCF / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País -CPD:								
RESULTADO 3: La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores								
Output 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.								
Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País -CPD incluyendo metas y la línea de base:								
IND 3.1.1 Número de plataformas e instrumentos de planificación a nivel local y nacional que promueven alianzas para acelerar el cumplimiento de los ODS desde un enfoque de múltiples interesados con una perspectiva de género, de derechos humanos y étnica								
Línea de Base: 0								
Meta: 1								
Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD:								
Signature Solution 3: Resilience								
3.2 Capacities for conflict prevention and peacebuilding strengthened at regional, national and sub-national levels and across borders								
3.2.2 Number of cross-border, regional, national, sub-national and community-based organizations with capacities for: Social cohesion and Dialogue and mediation								
Título del Proyecto y Número del Proyecto: 00147232 Fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras								
PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año	Año	FINAL	
					1	2		
Producto 00133945 Análisis, gestión y formalización de proyectos seleccionados <i>Indicador de género: GEN2</i>	1.1. Plan de trabajo en Excel que incluya las actividades, fechas de implementación, resultados esperados y responsables enmarcadas en el Proyecto.	Estudios previos, anexo técnico y propuesta de Proyecto	0	2022	1	0	1	Estudios previos, anexo técnico y propuesta de Proyecto Riesgo: retrasos en la firma de documentación generen cambios en la estructura del Plan de trabajo.
	1.2. Número de carpetas (digitales) entregadas al PNUD por cada una de las organizaciones de base seleccionadas por el Ministerio, con información de calidad relevante y completa de acuerdo con la información requerida para la constitución de APRs y ASBV.	Documentos de las organizaciones, base de datos de los proyectos seleccionados <small>(Información entregada a PNUD por parte de MinInterior)</small>	0	2022	0	192	192	Estudios previos, anexo técnico y propuesta de Proyecto Riesgo: información incompleta o desactualizada que pueda generar retrasos en la constitución de las APRs o ASBV.
	1.3. Base de datos en formato Excel con la información de las organizaciones seleccionadas por el Ministerio, con información de calidad relevante y completa de acuerdo con la información requerida para establecer contacto con las mismas.	Documentos de las organizaciones, base de datos de los proyectos seleccionados <small>(Información entregada a PNUD por parte de MinInterior)</small>	0	2022	1	0	1	Estudios previos, anexo técnico y propuesta de Proyecto Riesgo: información incompleta o desactualizada que pueda generar retrasos en la constitución de las APRs o ASBV.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

	1.4. Documento de caracterización cuantitativa y cualitativa de las organizaciones focalizadas dentro del Banco de Proyectos del Ministerio	Documentos de las organizaciones, base de datos de los proyectos seleccionados <i>(Información entregada a PNUD por parte de MinInterior)</i>	0	2022	1	0	1	Informes de monitoreo Riesgo: no recibir oportunamente la información por parte del Ministerio del Interior
	1.5. Manual de APRs y ASBV del PNUD.	Lineamientos y guías del PNUD	0	2022	1	0	1	Lineamientos y guías del PNUD Riesgo: ajustes en los procesos conlleven a actualizaciones en el marco de la implementación del Proyecto.
	1.6. Número de espacios de socialización del Manual de APRs y ASBV.	Manual de APRs y ASBV.	0	2022	0	1	1	Lineamientos y guías del PNUD Riesgo: ajustes en los procesos conlleven a actualizaciones en el marco de la implementación del Proyecto.
	1.7. Número de proyectos formalizados por medio de ASVB o APRs firmadas.	Informes técnicos del proyecto	0	2022	0	192	192	Informes de monitoreo ASBV o APR suscritos Riesgo: retrasos en la firma de ASBV o APR
	1.8. Número de encuentros de capacitación al equipo implementador para la incorporación de la perspectiva de género en la implementación de acciones de acompañamiento.	Listados de asistencia	0	2022	0	2	2	Bajo metodologías disponibles se adaptarán a las acciones y contexto de implementación del Proyecto Riesgo: Baja receptividad o interiorización al lenguaje sensible de género.
Producto 00134224 Implementación y seguimiento a proyectos seleccionados	2.1. Número de proyectos acompañados técnicamente en su implementación	Informes técnicos del proyecto	0	2022	0	192	192	Informes de ASBV Actas de reuniones seguimiento Actas de comités técnicos Riesgo: retrasos y dificultades de acopio de información durante el seguimiento a los ASBV o APR
<i>Indicador de género: GEN2</i>	2.2. Número de informes de avance técnico y financiero entregados en la fecha establecida según el tramo	Informes de avance técnico y financiero	0	2022	0	192 * # tramos	192 * # tramos	Informes de ASBV Actas de reuniones seguimiento Actas de comités técnicos Riesgo: retrasos y dificultades de acopio de información durante el seguimiento a los ASBV o APR
Producto 00134225 Monitoreo, Evaluación y Comunicaciones	3.1. Plan de comunicaciones que defina la estrategia interna y externa.	Lineamientos PNUD en comunicaciones	0	2022	0	1	1	Lineamientos y guías PNUD Riesgo: los actores involucrados no sensibilicen el Plan para llegar a implementarlo a cabalidad
<i>Indicador de género: GEN2</i>	3.2. Plan de monitoreo y Evaluación del Proyecto.	Lineamientos PNUD - POOP	0	2022	0	1	1	Lineamientos y guías PNUD Riesgo: los actores involucrados no sensibilicen el Plan para llegar a implementarlo a cabalidad, sesgos de información y limitada disponibilidad de recursos para sistematizar información
	3.3. Número de medidas de salvaguardas (lineamientos SES) incorporados en el Proyecto	Lineamientos SES	0	2022	0	2	2	Lineamientos y guías PNUD Riesgo: sesgos de información y limitada disponibilidad de recursos para sistematizar información y realizar un debido seguimiento a los riesgos del Proyecto

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

	<p>3.4. <i>Una pieza de comunicaciones que socialice un caso de buenas prácticas de participación de mujeres dentro de los proyectos</i></p>	<p><i>Lineamientos PNUD en comunicaciones y Estrategia global PNUD de gestión del conocimiento</i></p>	0	2022	0	1	1	<p><i>Estrategia de género PNUD</i> <i>Riesgo: sesgos de género o interculturales en la escogencia y método de comunicación de las buenas prácticas</i></p>
	<p>3.5. <i>Un informe de identificación de buenas prácticas enmarcadas en la Estrategia Digital PNUD en los proyectos implementados bajo las categorías de “plataformas digitales” y “desarrollo tecnológico y dotación”</i></p>	<p><i>Estrategia Global Digital PNUD, guías y metodologías relacionadas.</i></p>	0	2022	0	1	1	<p><i>Estrategia Digital PNUD</i> <i>Riesgo: bajos niveles de digitalización o disponibilidad a conectividad puedan limitar las acciones enmarcadas en el Proyecto</i></p>

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto al Comité Directivo y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)	El equipo técnico se encargará de la recolección periódica de información de avance de productos y actividades, realizará visitas periódicas de monitoreo y preparará el informe final
Revisión del Proyecto (Comité Directivo del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, el Comité Directivo) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la el Comité Directivo realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.
APR/ASBV	Enmarcar en la implementación del Proyecto por medio de las modalidades de Acuerdos de Parte Responsable y subvenciones de bajo valor acciones direccionadas al cumplimiento de las metas del Proyecto.	A medida que las actividades del proyecto requieran formular una SBV/APR.	Una vez se cuente con la información completa de cada organización y proyecto se iniciará el proceso de firma del Acuerdo.

Plan de Evaluación

Título de la Evaluación	Asociados (si fuese un proyecto conjunto)	Producto Relacionado del Plan Estratégico	Efecto MANUD/CPD	Fecha de Realización Prevista	Principales Actores en la Evaluación	Costo y Fuente de Financiamiento
Evaluación Final	Ministerio del Interior	Signature Solution 3: Resilience 3.2 Capacities for conflict prevention and peacebuilding strengthened at regional, national and sub-national levels and across borders	Resultado 3: La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores Output 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para	31/10/2023	Equipo del Ministerio del Interior Equipo del Proyecto	US \$ 26.002

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

Título de la Evaluación	Asociados (si fuese un proyecto conjunto)	Producto Relacionado del Plan Estratégico	Efecto MANUD/CPD	Fecha de Realización Prevista	Principales Actores en la Evaluación	Costo y Fuente de Financiamiento
			la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.		Organizaciones de base focalizadas	

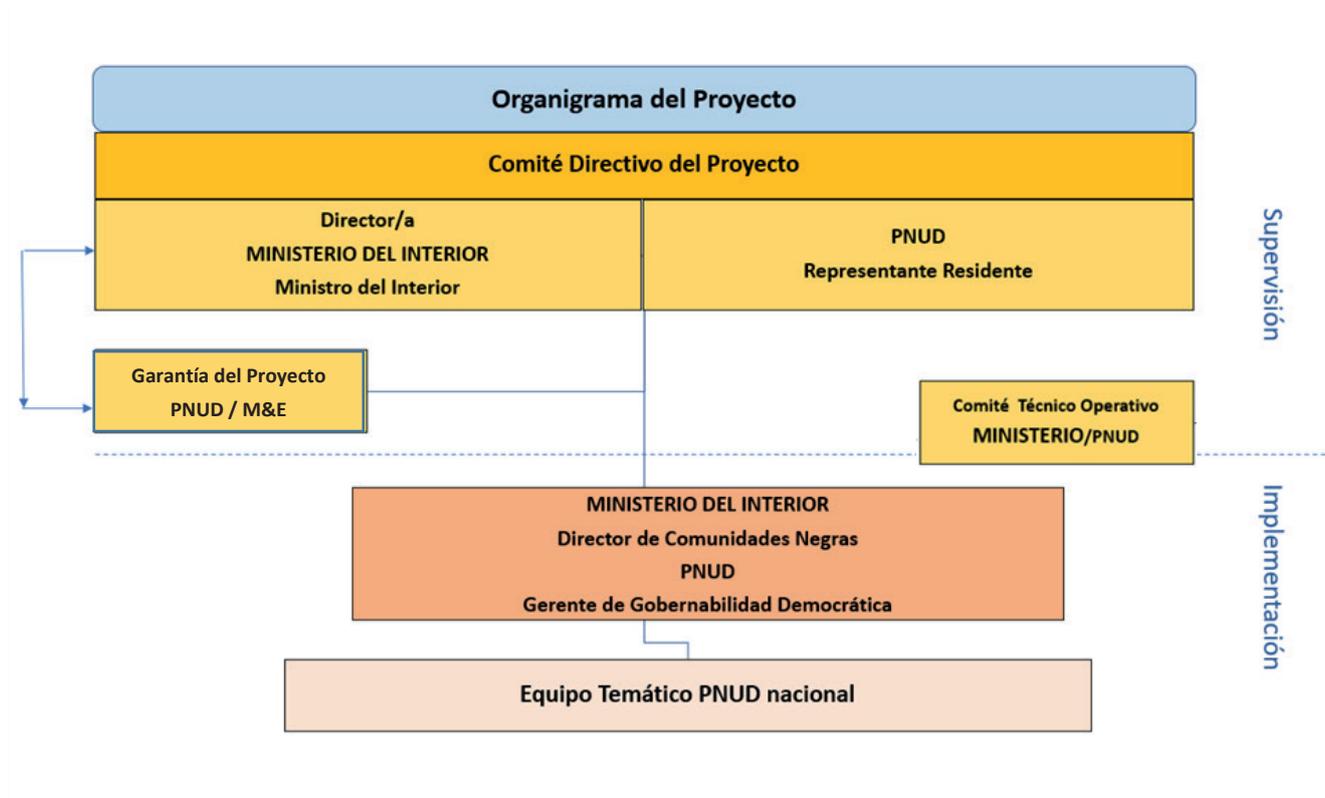
VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año		RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		A1	A2		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Producto 00133945 Análisis, gestión y formalización de proyectos seleccionados <i>Indicador de género: GEN2</i>	1.1. Priorización y definición de los proyectos a ser formalizados, así como la entrega de información y documentación requerida para el proceso.	0	\$3.000	UNDP	Ministerio del interior	Recurso humano	3.000,00
	1.2 Formalización de los proyectos priorizados por medio de las modalidades de ASBV/APRs.	0	\$57.075	UNDP	Ministerio del interior	Recurso humano	57.075,00
	1.3 Cualificar a los implementadores para que incorporen la perspectiva de género en la implementación de acciones de acompañamiento.	0	\$500	UNDP	Ministerio del interior	Capacitaciones	500,00
	Subtotal para el Producto 1						
Producto 00134224 Implementación y seguimiento a proyectos seleccionados <i>Indicador de género: GEN2</i>	2.1 Seguimiento a proyectos: i) el seguimiento a la realización de ASBV/APR según el plan de trabajo y ii) el seguimiento a los hitos definidos respecto a la implementación de cada uno de los proyectos priorizados.	0	\$11.221.049	UNDP	Ministerio del interior	Recurso humano - Viáticos y gastos de viaje - ASBV - APR	11.221.049,00
	Subtotal para el Producto 2						
Producto 00134225 Monitoreo, Evaluación y Comunicaciones <i>Indicador de género: GEN2</i>	3.1. Monitoreo y Evaluación del Proyecto. - Compilación implementado y sistematización de insumos, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la incorporación de enfoques diferenciales en la implementación de los proyectos. - Elaboración de Plan M&E y salvaguardas - Identificar buenas prácticas enmarcadas en la Estrategia Digital PNUD en los proyectos implementados bajo las categorías de "plataformas digitales" y "desarrollo tecnológico y dotación"	0	\$73.757	UNDP	Ministerio del interior	Evaluación, Recurso humano, Viáticos y gastos de viaje	73.756,71
	3.2. Elaboración de Plan de comunicaciones (Incluye una pieza de comunicaciones que socialice un caso de buenas prácticas de participación de mujeres dentro de los proyectos)	0	\$49.837	UNDP	Ministerio del interior		49.837,49

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

	Subtotal para el Producto 3						123.594,20
Costo de Apoyo (GMS)	GMS	0	\$570.261	UNDP	Ministerio del interior	GMS	570.260,91
TOTAL							11.975.479,11

VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA



El diagrama anterior describe las principales entidades involucradas (y sus respectivas responsabilidades) en los niveles de "supervisión/aprobación de decisiones clave de ejecución" y de "implementación" que hacen parte de la estructura del Proyecto. A continuación, se describe el funcionamiento y roles de los arreglos de gestión y gobernanza del Proyecto:

Comité Directivo del proyecto

Se conformará una instancia directiva denominada Comité Directivo del Proyecto compuesta por el Ministro del Interior y el Representante Residente del PNUD, o sus delegados(as), será la instancia más alta de diálogo, planeación estratégica para el logro del objetivo del proyecto y de seguimiento. El Comité estará conformado mínimo por dos personas de cada entidad y podrá invitar a sus reuniones de común acuerdo a las personas o instituciones que considere pertinente.

Este Comité, deberá reunirse al menos una vez cada trimestre para hacer seguimiento a los avances del presente Proyecto y las situaciones que puedan afectar la normal ejecución del mismo y tomar las decisiones que se requieran y, revisarán los temas relacionados con la ejecución del proyecto que, a juicio de los miembros del Comité Técnico, requieran de una instancia superior para ser resueltos.

La secretaria técnica del Comité Directivo estará a cargo del PNUD quien además de convocar al Comité, tendrá la labor de elaborar el acta y custodiar su archivo donde se consignen los acuerdos de cada sesión y de difundir dicha información a quien fuese necesario.

Comité Técnico Operativo

El Comité estará integrado por un mínimo de dos personas designadas por cada entidad, este Comité es una instancia de dirección ejecutiva y de gestión del Proyecto. A este espacio se podrán convocar las personas que se consideren necesarias; así mismo, se reunirá al inicio del Proyecto y establecerá la periodicidad en la que sesionará, no obstante, se reunirá al menos cuatro veces por año. El comité revisará situaciones que puedan afectar la normal ejecución del Proyecto de manera preliminar al Comité Directivo, ambos Comités levantarán actas de cada una de estas reuniones las cuales deberán reposar en el archivo del Proyecto y servirán de insumo para las visitas de monitoreo e informes de seguimiento.

La secretaria técnica del Comité de Seguimiento estará a cargo del PNUD quien además de convocar al Comité, tendrá la labor de elaborar el acta y custodiar su archivo donde se consignen los acuerdos de cada sesión y de difundir dicha información a quien fuese necesario. El Comité Técnico Operativo tendrá las siguientes funciones:

- Revisar y hacer seguimiento al cronograma de actividades del proyecto, y presentar los ajustes que sean necesarios
- Establecer la dirección estratégica del presente proyecto, evaluar sus resultados y definir directrices para su mejoramiento.
- Avalar el plan de trabajo a desarrollar para el cumplimiento del objeto del proyecto.
- Brindar línea técnica para la adecuada ejecución del proyecto.
- Formular las recomendaciones a realizar para el mejoramiento de las acciones y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Establecer las directrices técnicas que se deben tener en cuenta en la planificación, programación, ejecución y evaluación del presente proyecto.
- Llevar un registro en actas de las decisiones tomadas en cada una de las reuniones del Comité.
- Servir de instancia consultiva y de apoyo para resolver las dificultades operativas y técnicas que se presenten durante la ejecución del proyecto.
- Cumplir con las demás que se requieran para la correcta y efectiva ejecución del proyecto

IX. CONTEXTO LEGAL

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado el 29 de mayo de 1974 entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Toda referencia que se haga en el Acuerdo SBAA a la “Agencia de Ejecución” se interpretará como una referencia al “Asociado en la Implementación”.

Este proyecto será implementado por el Ministerio del Interior (“Asociado en la Implementación”) que será el encargado de implementar el proyecto de conformidad con sus reglamentaciones, reglas, prácticas y procedimientos financieros siempre y cuando no viole principio alguno de las Reglas y Regulaciones Financieras del PNUD. Cuando la gobernanza financiera de un Asociado en la implementación no proporcione la orientación requerida para garantizar la mejor relación calidad-precio, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva, se aplicará la gobernanza financiera del PNUD.

X. GESTIÓN DE RIESGOS

1. De conformidad con el Artículo III de la SBAA [*o las Disposiciones Suplementarias del Documento de Proyecto*], el Asociado en la Implementación tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección del Asociado en la Implementación, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, el Asociado en la Implementación:
 - a) Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;
 - b) Asumirá todos los riesgos y responsabilidades en relación con la seguridad del Asociado en la Implementación, y con la instrumentación de dicho plan.
2. El PNUD se reserva el derecho de verificar si existe dicho plan, y de sugerir modificaciones cuando resultase necesario. En caso de que el Asociado en la Implementación no cuente con un plan de seguridad apropiado según lo exigido por estas cláusulas, se considerará que ha violado sus obligaciones en el marco del presente Documento de Proyecto.
3. El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que los fondos del PNUD recibidos de conformidad con el Documento de Proyecto no se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista consolidada de sanciones del Consejo de

Seguridad de las Naciones Unidas y que ningún fondo del PNUD recibido en virtud del documento de proyecto se utilice para actividades de lavado de dinero. Este listado puede consultarse en <https://www.un.org/securitycouncil/content/un-sc-consolidated-list>

4. El Asociado en la Implementación reconoce y acepta que el PNUD no tolerará el acoso sexual y la explotación y el abuso sexual de nadie por parte del Asociado en la Implementación, y cada una de sus partes responsables, sus respectivos sub-receptores y otras entidades involucradas en la implementación del Proyecto, ya sea como contratistas, o subcontratistas y su personal, y cualquier persona que preste servicios para ellos según el Documento de Proyecto.
 - a) En la implementación de las actividades conforme a este Documento de Proyecto, el Asociado en la Implementación y cada una de las subpartes mencionadas anteriormente, deberán cumplir con los estándares de conducta establecidos en el Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de octubre de 2003, sobre "Medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales" (EAS).
 - b) Además, y sin limitación a la aplicación de otras regulaciones, reglas, políticas y procedimientos que se relacionan con el desempeño de las actividades bajo este Documento de Proyecto, en la implementación de las actividades, el Asociado en la Implementación y cada una de sus subpartes mencionadas anteriormente, no deberá participar en ninguna forma de acoso sexual (AS). AS se define como cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual que razonablemente podría esperarse o percibirse como causa de ofensa o humillación, cuando dicha conducta interfiere en el trabajo, se convierte en una condición de empleo o crea un entorno de trabajo intimidatorio, hostil u ofensivo. El AS puede ocurrir en el lugar de trabajo o en relación con el trabajo. Aunque normalmente implica un patrón de conducta, el AS puede adoptar la forma de un único incidente. Al evaluar la razonabilidad de las expectativas o percepciones, se tendrá en cuenta la perspectiva de la persona que es objeto de esta conducta
5. a) En el desempeño de las actividades bajo este Documento de Proyecto, el Asociado en la Implementación deberá (con respecto a sus propias actividades), y exigirá a sus subpartes mencionadas en el párrafo 4 (con respecto a sus actividades), tener estándares y procedimientos mínimos establecidos, o un plan para desarrollar y/o mejorar dichos estándares y procedimientos para poder tomar medidas preventivas e investigativas efectivas. Estos deben incluir: políticas sobre acoso sexual y explotación y abuso sexual; políticas sobre denuncias/protección contra represalias; y denuncias, mecanismos disciplinarios e investigativos. De acuerdo con esto, el Asociado en la Implementación tomará medidas y requerirá que dichas subpartes tomen todas las medidas apropiadas para:
 - i. Evitar que sus empleados, agentes o cualquier otra persona contratada para realizar cualquier servicio en virtud de este Documento de Proyecto, se involucre en AS o EAS;
 - ii. Ofrecer a los empleados y al personal asociado capacitación sobre prevención y respuesta a AS y EAS, donde el Asociado en la Implementación y sus subpartes mencionados en el párrafo 4 no han implementado su propia capacitación sobre la prevención de AS y EAS, el Asociado en la Implementación y las subpartes pueden usar el material de capacitación disponible por el PNUD;
 - iii. Informar y monitorear las acusaciones de AS y EAS sobre las cuales el Asociado en la Implementación y sus subpartes mencionados en el párrafo 4 han sido informados o de lo contrario se han enterado, y su estado;
 - iv. Remita a las víctimas/sobrevivientes de AS y EAS a asistencia segura y confidencial para las víctimas; y
 - v. Registrar e investigar de manera inmediata y confidencial cualquier acusación lo suficientemente creíble como para justificar una investigación de AS o EAS. El Asociado en la Implementación notificará al PNUD sobre las denuncias recibidas y las investigaciones realizadas por sí mismo o por cualquiera de sus subpartes mencionadas en el párrafo 4 con respecto a sus actividades en virtud del Documento de Proyecto, y mantendrá informado al PNUD durante la investigación realizada por este o cualquiera de dichas subpartes, en la medida en que dicha notificación (i) no ponga en peligro la realización de la investigación, incluyendo pero no limitado a la seguridad de las personas, y/o (ii) no contravenga ninguna ley aplicable a ello. Después de la investigación, el Asociado en la Implementación notificará al PNUD sobre cualquier acción tomada por él o por cualquiera de las otras entidades posteriores a la investigación.
- b) El Asociado en la Implementación deberá establecer que ha cumplido con lo anterior, a satisfacción del PNUD, cuando lo solicite el PNUD o cualquier parte que actúe en su nombre que solicite dicha confirmación. Si el Asociado

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

en la Implementación, y cada una de las subpartes mencionadas en el párrafo 4, incumplen con lo anterior, según lo determinado por el PNUD, se considerará motivo para la suspensión o terminación del Proyecto.

6. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental, a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (<http://www.undp.org/ses>) y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (<http://www.undp.org/secu-srm>).
7. El Asociado en la Implementación (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa de un modo que resulte coherente con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que las comunidades/organismos y otras partes interesadas estén debidamente informadas de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.
8. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso al sitio del proyecto, así como a personal relevante, información y documentación.
9. El Asociado en la Implementación tomará las medidas apropiadas para evitar el uso indebido de fondos, fraude o corrupción por parte de sus funcionarios, consultores, partes responsables, subcontratistas y sub-receptores en la ejecución del proyecto o utilizando los fondos del PNUD.
10. En la implementación de las actividades de este Documento de Proyecto, el PNUD confía razonablemente en que el Asociado en la Implementación aplique sus leyes, reglamentos y procesos, así como las leyes internacionales aplicables en materia de lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, para garantizar la coherencia con los principios de la Política del PNUD contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo
11. El Asociado en la Implementación velará por que sus políticas de gestión financiera, lucha contra la corrupción, lucha contra el fraude, lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo estén en vigor y se apliquen a todos los fondos recibidos del PNUD o por conducto del PNUD.
12. Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican al Asociado en la Implementación: (a) Política del PNUD sobre Fraude y otras Prácticas Corruptas y (b) Directrices de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. El Asociado en la Implementación acepta los requisitos de los documentos anteriores, los cuales son parte integral de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en www.undp.org.
13. En caso de que se requiera una investigación, el PNUD tiene la obligación de realizar las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD en cumplimiento con las regulaciones, reglas, políticas y procedimientos del PNUD. El Asociado en la Implementación proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a los locales del Asociado en la Implementación (y de sus consultores, partes responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con el Asociado en la Implementación para encontrar una solución.
14. Los signatarios de este Documento de Proyecto se mantendrán informados de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad.

Cuando el Asociado en la Implementación sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, el Asociado en la Implementación informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). El Asociado en la Implementación proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.

15. El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte del Asociado en la Implementación de los fondos que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluyendo fraude o corrupción, o pagados de otra manera que no sean los términos y condiciones del Documento del Proyecto. Dicho monto puede ser deducido por el PNUD de cualquier pago debido al Asociado en la Implementación bajo este o cualquier otro acuerdo. La recuperación de esa cantidad

por el PNUD no disminuirá o limitará las obligaciones del Asociado en la Implementación bajo este Documento de Proyecto.

Cuando dichos fondos no hayan sido reembolsados al PNUD, el Asociado en la Implementación está conforme con que los donantes del PNUD (incluido el Gobierno), cuya financiación sea la fuente, en su totalidad o en parte, de los fondos destinados a las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, podrán solicitar recurso al Asociado en la Implementación para la recuperación de cualesquiera fondos determinados por el PNUD que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluso mediante fraude o corrupción, o que hayan sido pagados de otra manera que no sea conforme a los términos y condiciones del Documento de Proyecto.

Nota: El término "Documento del Proyecto", tal como se utiliza en esta cláusula, se considerará que incluye cualquier acuerdo subsidiario pertinente posterior al Documento del Proyecto, incluyendo aquellos con las partes responsables, subcontratistas y sub-receptores.

16. Cada contrato emitido por el Asociado en la Implementación en relación con el presente Documento de Proyecto incluirá una cláusula declarando que, en relación con el proceso de selección o en la ejecución del contrato, no se han dado, recibido o prometido ningún honorario, gratificación, descuento, regalo, comisión u otro pago que no sean los mostrados en la propuesta, y que el receptor de fondos del Asociado en la Implementación cooperará con todas y cada una de las investigaciones y auditorías posteriores al pago.
17. En caso de que el PNUD se refiera a las autoridades nacionales pertinentes para que se adopten las medidas legales apropiadas en relación con cualquier presunto incumplimiento relacionado con el proyecto, el Gobierno velará por que las autoridades nacionales pertinentes investiguen activamente las mismas y adopten las medidas legales adecuadas contra todas las personas que hayan participado en el proyecto, recuperará y devolverá los fondos recuperados al PNUD.
18. El Asociado en la Implementación se asegurará de que todas sus obligaciones establecidas en esta sección titulada "Gestión de Riesgos" se traspasan a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario y que todas las cláusulas bajo esta sección tituladas "Cláusulas Estándar de Gestión de Riesgos" se incluyen, *mutatis mutandis*, en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados con posterioridad al presente Documento de Proyecto.

XI. ANEXOS

1. Informe de Calidad del Proyecto

2. Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental

3. Análisis de Riesgo: Utilice el modelo de [Registro de Riesgos](#) (Risk Register template). Refiérase a la Descripción del [Registro del Riesgo](#) (Deliverable Description of the Risk Register) para obtener instrucciones al respecto.

4. Base de datos de los proyectos: Listado de las organizaciones priorizadas por el Ministerio del Interior para la suscripción de Acuerdos de Subvenciones de Bajo Valor (ASBV) y Acuerdos de Parte Responsable (APR).

5. Evaluación de Capacidades: Resultados de las evaluaciones de capacidades del Asociado en la Implementación (incluida la Micro Evaluación del Método Armonizado de Transferencias en Efectivo - HACT)

6. Términos de referencia de la Junta del Proyecto y TdR de los principales puestos de gestión.

4. Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental

Diagnóstico social y ambiental (Versión de julio de 2022)

Información del proyecto

Información del proyecto	
1. Título del proyecto	Fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
2. Número del proyecto (es decir, ID del proyecto Atlas, PIMS+)	00147232
3. Ubicación (mundial/región/país)	Colombia
4. Etapa del proyecto (diseño o implementación)	Diseño
5. Fecha	1/12/2022 – 30/09/2023

Parte A. Integración de los Principios de programación para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los Principios de programación para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental?

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos

De acuerdo al enfoque de “no dejar a nadie atrás” establecido en el Plan Estratégico del PNUD, enfoque basado en los derechos que se centra en el empoderamiento, la inclusión, la equidad, la capacidad de acción de las personas y el desarrollo humano, y a la perspectiva de la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio real y efectivo de derechos individuales y colectivos, el proyecto busca contribuir al fortalecimiento organizativo de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural y el tejido social desde su autonomía y gobierno propio. El proyecto tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros orientados al seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos priorizados por el Ministerio del Interior para el fortalecimiento organizativo y la garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.

En el espacio a continuación, describa brevemente la manera en que el proyecto pretende mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

El Proyecto busca fortalecer comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, con el fin de mitigar brechas de participación entre personas por razón de su pertenencia étnica, de clase, género o cualquier otro atributo, lo cual es fundamental para el fortalecimiento de la democracia. De igual manera, bajo las acciones de asistencia técnica y de gestión del conocimiento se buscan identificar dinámicas de género enmarcadas en las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y así para futuros proyectos o en el marco de implementación diseñar estrategias de mitigación de las brechas de género dentro del alcance de las acciones de acompañamiento del PNUD.

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad y la resiliencia

El Proyecto tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros orientados al seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos priorizados por el Ministerio del Interior para el fortalecimiento organizativo y la garantía de derechos de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras apostando a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores. De tal forma, se plantea para la sostenibilidad de los resultados la articulación del proyecto y de los proyectos aprobados con instrumentos de planeación y ordenamiento territorial políticas de manejo y protección del medio ambiente, empleabilidad y productividad, entre otras, de acuerdo con las temáticas y objetivos particulares. Así mismo, se promoverán sinergias y apoyo de otras iniciativas del Sistema de Naciones Unidas que se estén

desarrollando en las áreas de intervención del proyecto. Cabe resaltar que, los afrocolombianos constituyen una población heterogénea y diversa como resultado de procesos variados de inserción en la sociedad nacional, que han dependido de muchos factores entre ellos las dinámicas de modernización y urbanización. De allí que cobije campesinos, pescadores y mineros artesanales de la costa del Pacífico, portadores de tradiciones y costumbres ancestrales; desplazados a los centros urbanos que han buscado refugio en las ciudades; operarios fabriles en centros industriales, auto empleados que se rebuscan cotidianamente el ingreso, o proletarios agrícolas en economías de plantación del Valle del Cauca, el Urabá o el Magdalena Medio; pequeños parceleros de valles interandinos, empleados en el área de servicios, y profesionales y funcionarios de clase media, con estudios universitarios. Esta heterogeneidad poblacional y de tipo de asentamiento se expresa en problemáticas diferenciadas y, por ende, en reivindicaciones diversas que van desde aquellas de carácter étnico-territorial hasta las que reclaman la eliminación del racismo y la discriminación y el acceso en condiciones de igualdad de oportunidades educativas, de salud, vivienda, servicios públicos y mercados laborales.

Describa brevemente en el espacio a continuación de qué manera fortalece el proyecto la responsabilidad y rendición de cuentas hacia los actores clave

Este proyecto responde al objetivo del Área de Gobernabilidad Democrática de fortalecer las capacidades de instituciones públicas nacionales y territoriales, a través de un trabajo estratégico con los gobiernos, el sector privado, la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil para promover instituciones eficaces, sólidas y transparentes, en un sistema político y electoral incluyente. Esto conlleva el fomento y fortalecimiento de nuevos liderazgos, especialmente de grupos vulnerables y subrepresentados, además del incremento de capacidades regionales para consolidar la democracia territorial. En el marco del seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos correspondientes al Banco de Proyectos NARP el cual está enfocado en el fortalecimiento de las instancias de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se comprende la importancia de brindar apoyo en el seguimiento y asistencia técnica a la ejecución de los proyectos e iniciativas, bajo una perspectiva de interculturalidad en donde las comunidades negras tengan participación eficaz y así se cumpla desde la institucionalidad el mandato de protección para todas las personas residentes en Colombia, en condiciones de igualdad y reconocimiento de la diversidad étnica, instituido desde la Carta Política.

Parte B. Identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y ambientales? <i>Nota: Complete el Adjunto 1 del SESP antes de responder a la Pregunta 2.</i>	PREGUNTA 3: ¿Qué nivel de importancia tienen los posibles riesgos sociales y ambientales? <i>Nota: Responda a las Preguntas 4 y 5 siguientes antes de dirigirse a la Pregunta 5</i>			PREGUNTA 6: Describa las medidas de evaluación y gestión para cada riesgo calificado como Moderado, Sustancial o Alto
Descripción del riesgo (desglosado por evento, causa, impacto)	Impacto (I) y probabilidad (P) (1-5)	Importancia (Baja (B), Moderada (M), Sustancial (S), Alta (A))	Comentarios (opcional)	Descripción de las medidas de evaluación y gestión para cada riesgo calificado como Moderado, Sustancial o Alto
Riesgo 1: ¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a áreas donde los pueblos indígenas estén presentes (incluida el área de influencia del proyecto)?	I = 1 P = 2	Baja	De acuerdo con la priorización que realice el Ministerio del Interior para los proyectos que harán parte del proceso de monitoreo y seguimiento, existe la probabilidad que haya pueblos indígenas en el área de influencia del proyecto	
Riesgo 2: ¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a actividades	I = 1 P = 2	Baja	De acuerdo con la priorización que realice el Ministerio del	

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

que se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?			Interior para los proyectos que harán parte del proceso de monitoreo y seguimiento, existe la probabilidad que se generen actividades en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas	
Riesgo 3: ¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a actividades dentro de hábitats críticos y(o) zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y(o) pueblos indígenas o comunidades locales?	I = 2 P = 2	Baja	De acuerdo con la priorización que realice el Ministerio del Interior para los proyectos que harán parte del proceso de monitoreo y seguimiento, existe la probabilidad que se realicen actividades dentro de hábitats críticos y(o) zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores	
[añada filas adicionales según sea necesario]				
PREGUNTA 4: ¿Cuál es la Categorización de riesgo general del proyecto?				
		Bajo Riesgo	<input type="checkbox"/>	
		Riesgo Moderado	<input checked="" type="checkbox"/>	Teniendo en cuenta la población objetivo, el territorio y las organizaciones con las que vamos a trabajar, se presentan algunos riesgos con relación a la implementación con dinámicas culturales y su ubicación geográfica.
		Riesgo Sustancial	<input type="checkbox"/>	
		Alto Riesgo	<input type="checkbox"/>	
PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categoría, ¿qué requisitos de los SES se desencadenan? (marque todas las que corresponda)				
Pregunta obligatoria sólo para proyectos de Riesgo Moderado, Sustancial y Alto				
<u>¿Se requiere evaluación? (marcar si la respuesta es "sí")</u>			<input checked="" type="checkbox"/>	¿Estatus? (completado, previsto)
<i>Si la respuesta es "sí", indique el tipo general y el estatus</i>			<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluaciones específicas
			<input type="checkbox"/>	EIAS (Evaluación del Impacto Ambiental y Social)
			<input type="checkbox"/>	SESA (Evaluación Estratégica Ambiental y Social)
<u>¿Se requieren planes de gestión? (marcar si la respuesta es "sí")</u>			<input checked="" type="checkbox"/>	

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

	<i>Si la respuesta es "sí", indique el tipo general</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	Planes de gestión específicos (p. ej., Plan de acción de género, Plan de respuesta ante emergencias, Plan de gestión de residuos, otros)
		<input type="checkbox"/>	ESMP (Plan de Gestión Ambiental y Social que puede incluir diferentes planes específicos)
		<input type="checkbox"/>	ESMF (Marco de Gestión Ambiental y Social)
	<i>Si se tienen en cuenta los riesgos identificados, qué Principios/Estándares a nivel de proyecto se han desencadenado.</i>		Comentarios (no son obligatorios)
	<i>Principio global: No dejar a nadie atrás</i>		
	<i>Principio global: Derechos humanos</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Principio global: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Principio global: Sostenibilidad y resiliencia</i>		
	<i>Principio global: Responsabilidad y rendición de cuentas</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Norma 1. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Norma 2. Cambio climático y riesgo de desastres</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Norma 3. Salud, seguridad y protección de la comunidad</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Norma 4. Patrimonio Cultural</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Norma 5. Desplazamiento y reasentamiento</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Norma 6. Pueblos indígenas</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	En el marco del Plan de Monitoreo y Evaluación, así como en el Plan de Comunicaciones se incluirán salvaguardas puntuales en relación con gestión de PQRs con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
	<i>Norma 7. Trabajo y condiciones laborales</i>	<input type="checkbox"/>	
	<i>Norma 8. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos</i>	<input type="checkbox"/>	

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

Aprobación definitiva

El Diagnóstico final en la etapa de diseño no se considera complementado hasta que se incluyan las siguientes firmas

Firma	Fecha	Descripción
Asesor de Garantía de Calidad (GC)		Funcionario del PNUD responsable del proyecto; suele ser un Oficial de Programas del PNUD. La firma final confirma que ha o han “verificado” para garantizar que el SESP se ha ejecutado correctamente.
Aprobador de la Garantía de Calidad		Director superior del PNUD, normalmente el Director Adjunto para el País (DCD), Director para el País (CD), Representante Residente Adjunto (DRR) o Representante Residente (RR). El Aprobador de la GC no puede ocupar simultáneamente el cargo de Asesor de GC. La firma final confirma que ha o han “visado” el SESP antes de enviarlo al CEP.
Presidente del CEP		Presidente del CEP de parte del PNUD. En algunos casos, también puede ser el Aprobador de la Garantía de Calidad. La firma final confirma que el SESP se consideró parte de la evaluación del proyecto y se ha tenido en cuenta en las recomendaciones del CEP.

Adjunto 1 del SESP. Lista de verificación del Diagnóstico de los riesgos sociales y ambientales.

Lista de verificación de posibles <u>riesgos</u> sociales y ambientales		
INSTRUCCIONES: La lista de verificación del Diagnóstico de los riesgos ayudará a responder a las Preguntas 2 a 6 de la Plantilla de Diagnóstico. Las respuestas a las preguntas de la lista sirven para: (1) identificar posibles riesgos, (2) determinar la Categorización general de riesgo del proyecto; y (3) determinar el nivel requerido de evaluación y medidas de gestión. Si requiere orientación adicional para abordar cuestiones de Diagnóstico, consulte la carpeta de materiales de los SES .		
Principio global: No dejar a nadie atrás Derechos humanos		Respuesta (Sí/No)
P.1	¿Las comunidades o individuos locales han planteado inquietudes en materia de derechos humanos con respecto al proyecto (p. ej., durante el proceso de participación de actores claves, procesos de presentación de reclamaciones, declaraciones públicas)?	No
P.2	¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos (p. ej., agencias gubernamentales) no tengan la capacidad para cumplir con sus obligaciones en el proyecto?	No
P.3	¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos (p. ej., personas afectadas por el proyecto) no tengan la capacidad de reivindicar sus derechos?	No
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
P.4	impactos adversos relativos al disfrute de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales o culturales) de la población afectada y particularmente de los grupos marginados?	No
P.5	impactos en materia de desigualdad o discriminación para las poblaciones afectadas, particularmente de las personas que viven en situación de pobreza o grupos o individuos marginados o excluidos, incluidas las personas con discapacidad? ¹	No
P.6	restricciones de la disponibilidad, la calidad y(o) el acceso a los recursos o servicios básicos, en particular para los grupos o individuos marginados, incluidas las personas con discapacidad?	No
P.7	exacerbación de conflictos entre las comunidades e individuos afectados por el proyecto, y(o) el riesgo de violencia en contra de ellos?	No
Igualdad de género y empoderamiento de la mujer		
P.8	¿Han planteado los líderes/grupos de mujeres inquietudes en materia de igualdad de género en relación con el proyecto (p. ej., durante el proceso de participación de actores claves, procesos de presentación de reclamaciones, declaraciones públicas)?	No
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
P.9	impactos adversos sobre la igualdad de género y/o la situación de mujeres y niñas?	No
P.10	situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación, y el acceso a oportunidades y beneficios?	No
P.11	limitaciones en la habilidad de las mujeres de usar, desarrollar y proteger los recursos naturales, tomando en cuenta los distintos roles y posiciones de hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios ambientales? <i>Por ejemplo, las actividades podrían desembocar en la degradación o agotamiento de los recursos naturales en comunidades que dependen de estos recursos para su medio de vida y bienestar.</i>	No

¹ No se admite la discriminación por razones de raza, etnia, sexo, edad, idioma, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, religión, opinión política ni de ningún otro tipo, origen nacional, social o geográfico, propiedad, nacimiento u otro estado, incluido como indígena o miembro de una minoría. Se entiende que cualquier referencia a "mujeres y hombres" o similares incluye a mujeres y hombres, niños y niñas, y a otros grupos discriminados por razón de sus identidades de género, como personas transgénero y transexuales.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

P.12	exacerbación de los riesgos de la violencia de género? <i>Por ejemplo, a través de la afluencia de trabajadores a una comunidad, cambios en la dinámica de poder de la comunidad y los hogares, aumento de la exposición a lugares públicos y(o) transportes inseguros, etc.</i>	No
Sostenibilidad y resiliencia: Las preguntas referidas al Diagnóstico relativas a riesgos asociados con la sostenibilidad y la resiliencia se incluyen en las preguntas específicas de Estándares a continuación		
Responsabilidad y Rendición de cuentas		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
P.13	la exclusión de cualquier actor clave que pudiera estar afectado, en particular grupos marginados e individuos excluidos (se incluyen las personas con discapacidad), de la participación plena en decisiones que puedan afectarles?	No
P.14	reclamaciones u objeciones de actores clave que pudieran verse afectados?	No
P.15	riesgos de represalias contra los actores clave que expresen inquietudes o reclamaciones, o que traten de participar en el proyecto u obtener información sobre el mismo?	No
Estándares a nivel de proyecto		
Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
1.1	impactos adversos a los hábitats (p. ej., hábitats modificados, naturales y críticos) y(o) en los ecosistemas y en los servicios de estos? <i>Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.</i>	No
1.2	actividades dentro de hábitats críticos y(o) zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y(o) pueblos indígenas o comunidades locales?	Si
1.3	cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y(o) los medios de vida? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5).	No
1.4	riesgos para especies en peligro de extinción (p. ej., reducción, invasión en el hábitat)?	No
1.5	la exacerbación del comercio ilegal de especies silvestres?	No
1.6	la introducción de especies exóticas invasivas?	No
1.7	impactos adversos en los suelos?	No
1.8	la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o la reforestación?	No
1.9	producción agrícola significativa?	No
1.10	cría de animales y(o) captura de poblaciones de peces u otras especies acuáticas?	No
1.11	la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas? <i>Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.</i>	No
1.12	manejo o uso de organismos modificados genéticamente/organismos vivos modificados? ²	No

² Vea el Convenio sobre la Diversidad Biológica y su Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

1.13	utilización de los recursos genéticos? (p. ej., recogida y/o cultivo, desarrollo comercial) ³	No
1.14	cuestiones ambientales mundiales o transfronterizas adversas?	No
Estándar 2: Cambio climático y riesgo de desastres		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
2.1	áreas sujetas a peligros como por ejemplo terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierras, vientos fuertes, marejadas, tsunamis o erupciones volcánicas?	No
2.2	productos y resultados sensibles o vulnerables a los posibles impactos del cambio climático? <i>Por ejemplo, a través del aumento de precipitaciones, sequías, temperaturas, salinidad, acontecimientos extremos</i>	No
2.3	aumentos directos o indirectos en la vulnerabilidad ante los impactos o desastres provocados por el cambio climático ahora o en el futuro (conocido también como prácticas inadaptadas)? <i>Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones</i>	No
2.4	aumentos de las emisiones de gases de efecto invernadero, emisiones de carbono negro u otros factores del cambio climático?	No
Estándar 3: Salud, seguridad y protección de la comunidad		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
3.1	construcción y(o) desarrollo de infraestructura (p. ej., carreteras, edificios, represas)? (Nota: el FMAM no financia proyectos que incluyan la construcción o rehabilitación de represas grandes o complejas)	No
3.2	contaminación del aire, ruido, vibración, tráfico, lesiones, peligros físicos, mala calidad de las aguas superficiales, debido a corrimientos, erosión, saneamiento?	No
3.3	daños o pérdidas debido al fallo de los elementos estructurales del proyecto (p. ej., colapso de edificios o de la infraestructura)?	No
3.4	riesgos de enfermedades transmitidas por el agua u otros vectores (p. ej., hábitats de reproducción temporales) enfermedades transmisibles y no transmisibles, trastornos nutricionales, salud mental?	No
3.4	transporte, almacenamiento y uso y(o) disposición de materiales peligrosos (p. ej., explosivos, combustibles y otros productos químicos durante la construcción y la operación)?	No
3.8	impactos adversos en los ecosistemas y servicios de ecosistemas relevantes para la salud de las comunidades (p. ej., comida, purificación del agua superficiales, barreras naturales contra las inundaciones)?	No
3.9	afluencia de trabajadores del proyecto hacia las áreas del mismo?	No
3.10	contratación de personal de seguridad para la protección de instalaciones y de la propiedad o para dar apoyo a las actividades del proyecto?	No
Estándar 4: Patrimonio cultural		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
4.1	actividades adyacentes o dentro de un sitio de Patrimonio cultural?	No
4.2	excavaciones significativas, demoliciones, movimiento de tierras, inundaciones u otros cambios ambientales?	No

³ Vea el Convenio sobre la Diversidad Biológica y su Protocolo de Nagoya sobre el acceso y el reparto de beneficios por el uso de recursos genéticos.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

4.3	impactos adversos en sitios, estructuras u objetos con valor histórico, cultural, artístico, tradicional o religioso o formas intangibles de cultura (p. ej., conocimiento, innovaciones, prácticas)? (Nota: los proyectos que tienen por objeto proteger o conservar el Patrimonio cultural también pueden tener impactos adversos inadvertidos)	No
4.4	alteraciones en paisajes y características naturales con significado cultural?	No
4.5	utilización de formas tangibles y(o) intangibles (p. ej., prácticas, conocimiento tradicional) del Patrimonio cultural para fines comerciales o de otro tipo?	No
Estándar 5: Desplazamiento y reasentamiento		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
5.1	desplazamiento físico total o parcial y transitorio o permanente (incluidas personas sin derechos a las tierras reconocibles legalmente)?	No
5.2	desplazamiento económico (p. ej., pérdida de activos o acceso a los recursos debido a la adquisición de tierras o restricciones de acceso, incluso en ausencia de reubicación física)?	No
5.3	riesgo de desalojos forzosos? ⁴	No
5.4	impactos o cambios en los acuerdos de tenencia de las tierras y(o) derechos de propiedad basados en la comunidad/derechos consuetudinarios a las tierras, territorios y(o) recursos?	No
Estándar 6: Pueblos indígenas		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
6.1	áreas donde los pueblos indígenas estén presentes (incluida el área de influencia del proyecto)?	Si
6.2	actividades que se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	Si
6.3	impactos (positivos o negativos) a los derechos humanos, tierras, recursos naturales, territorios y medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas (independientemente de si los pueblos indígenas poseen títulos de propiedad legales sobre dichas áreas, ya sea que el proyecto esté localizado dentro o fuera de las tierras y territorios habitados por las personas afectadas o que los pueblos indígenas sean reconocidos como tales por el país en cuestión)? <i>Si la respuesta a la pregunta de detección 6.3 es "sí", entonces se aplican los requisitos del Estándar 6 y la importancia potencial de los riesgos relacionados con los impactos en los pueblos indígenas debe ser Moderada o superior.⁵</i>	No
6.4	la falta de consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento libre, previo, e informado sobre temas que podrían afectar a los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas involucrados?	Si
6.5	el uso y(o) el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	Si
6.6	desalojos forzosos o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos? <i>Tenga en cuenta, y cuando resulte apropiado garantice, la coherencia con las respuestas bajo el Estándar 5 de más arriba</i>	No
6.7	impactos negativos en las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen?	No
6.8	riesgos para la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas?	No

⁴ Desalojo forzoso se define aquí como la expulsión permanente o temporal en contra de su voluntad de individuos, familias o comunidades de sus hogares y(o) de la tierra que ocupan, sin la disposición ni el acceso a formas adecuadas de protección legal o de otro tipo. Los desalojos forzosos constituyen una grave violación de diferentes derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

⁵ * Nota: revisado en julio de 2022, modificando la presunción de importancia del riesgo de Sustancial o superior a Moderada o superior..

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

6.9	impactos en el Patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales? <i>Tenga en cuenta, y cuando resulte apropiado garantice, la coherencia con las respuestas bajo el Estándar 4 de más arriba</i>	No
Estándar 7: Trabajo y condiciones laborales		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a... (nota: se aplica a los trabajadores del proyecto y del contratista)</i>		
7.1	condiciones de trabajo que no cumplan la legislación laboral nacional y los compromisos internacionales?	No
7.2	condiciones de trabajo que puedan denegar la libertad de asociación y el convenio colectivo?	No
7.3	el uso de mano de obra infantil?	No
7.4	el uso de trabajo forzoso?	No
7.5	condiciones de trabajo discriminatorias y(o) falta de igualdad de oportunidades?	No
7.6	riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo debido a peligros físicos, químicos, biológicos y psicosociales (entre los que se incluyen la violencia y el acoso) durante el ciclo de vida del proyecto?	No
Estándar 8: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos		
<i>¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...</i>		
8.1	la liberación de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias o no rutinarias con el potencial de causar impactos adversos transfronterizos, locales o regionales?	No
8.2	la generación de residuos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	No
8.3	la fabricación, comercio, liberación y(o) uso de materiales y(o) sustancias químicas peligrosos?	No
8.4	el uso de sustancias químicas o materiales sujetos a prohibiciones internacionales o eliminación progresiva? <i>Por ejemplo DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Protocolo de Montreal, el Convenio de Minamata, el Convenio de Basilea, el Convenio de Rotterdam y el Convenio de Estocolmo</i>	No
8.5	la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana?	No
8.6	el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?	No

5. Análisis de Riesgo:

ANNEX 2: OFFLINE PROJECT RISK REGISTER TEMPLATE

Project Title: Banco de Proyectos para el fortalecimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP	Project Number:	Date: 27-Oct-22
---	-----------------	-----------------

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category (including Risk Appetite)	Impact, Likelihood & Risk Level (see Annex 3 Risk Matrix)	Risk Valid From/To	Risk Owner (individual accountable for managing the risk)	Risk Treatment and Treatment Owner
1	Deterioro de las condiciones de seguridad en los territorios puede interferir con el desarrollo de actividades locales de los proyectos priorizados por MinInterior y con ello, generar que el proceso de monitoreo y seguimiento no logrará dar cuenta de la situación e implementación de tales proyectos y sus acciones por parte de los actores locales	Conflicto armado y orden público inestable en los territorios	Retraso en la implementación de los proyectos a cargo de MinInterior y generación de proceso de monitoreo y seguimiento superficial	8. SAFETY AND SECURITY (8.1. Armed conflict) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	Ministerio del Interior	Risk Treatment 1.1: realizar monitoreo permanente a la situación de orden público en los distintos municipios de implementación de los proyectos Risk Treatment Owner: PNUD Risk Treatment 1.2: ejercer una comunicación permanente con MinInterior para mitigar posibles afectaciones al proceso de monitoreo y seguimiento a los proyectos

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category (including Risk Appetite)	Impact, Likelihood & Risk Level (see Annex 3 Risk Matrix)	Risk Valid From/To	Risk Owner (individual accountable for managing the risk)	Risk Treatment and Treatment Owner
								Risk Treatment Owner: PNUD Risk Treatment 1.3: contemplar una estrategia de monitoreo y seguimiento que permita incluir información de la ejecución dando cuenta de las dinámicas propias del territorio, incluyendo las situaciones de orden público locales Risk Treatment Owner: PNUD
2	Interferencia, baja calidad o falta de acceso a la información proveniente de territorio	Condiciones de conectividad desfavorables en los municipios priorizados donde se ejecutarán los proyectos, objeto del monitoreo y seguimiento del contrato	Dificultad para realizar el respectivo proceso de monitoreo y seguimiento a los proyectos priorizados	3. OPERATIONAL (3.4. Reporting and communication) - UNDP Risk Appetite: EXPLORATORY TO OPEN	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Risk Treatment 2.1: generar alertas tempranas que permitan informar oportunamente a los tomadores de decisiones, las dificultades presentadas en cuanto acceso a la información

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category <small>(including Risk Appetite)</small>	Impact, Likelihood & Risk Level <small>(see Annex 3 Risk Matrix)</small>	Risk Valid From/To	Risk Owner <small>(individual accountable for managing the risk)</small>	Risk Treatment and Treatment Owner
								<p>Risk Treatment Owner: PNUD</p> <hr/> <p>Risk Treatment 2.2: generar estrategias de mitigación que permitan tener en cuenta los entornos de conectividad de los territorios e implementar acciones ajustadas al contexto local sin que ello afecte el proceso de seguimiento y monitoreo</p> <hr/> <p>Risk Treatment Owner: PNUD</p> <hr/> <p>Risk Treatment 2.3: conservar un diálogo constante con el Min Interior para exponer casos puntuales y plantear alternativas que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos.</p>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category (including Risk Appetite)	Impact, Likelihood & Risk Level (see Annex 3 Risk Matrix)	Risk Valid From/To	Risk Owner (individual accountable for managing the risk)	Risk Treatment and Treatment Owner
								Risk Treatment Owner: PNUD
3	Disminución o retraso en la llegada o disponibilidad de fondos que pondrían en riesgo la implementación de las acciones y logro de los objetivos	Desembolsos entregados posteriormente a las fechas acordadas en el acuerdo suscrito	Menor capacidad financiera de ejecución, generando dificultades operativas de acuerdo con el cronograma del proyecto	2. FINANCIAL (2.6. Budget availability and cash flow) - UNDP Risk Appetite: MINIMAL TO CAUTIOUS	Likelihood: 1 - Not likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	MinInterior	Risk Treatment 3.1: generar las estrategias administrativas para presentación de cuentas de cobro con la suficiente anticipación que permitan aforar el recurso financiero necesario Risk Treatment Owner: PNUD
4	Variación del precio del dólar	Condiciones económicas cambiantes de acuerdo con el panorama internacional	Depreciación de la moneda nacional y afectación en el monto de los recursos de caja para cumplir con los compromisos adquiridos	2. FINANCIAL (2.4. Fluctuation in credit rate, market, currency) - UNDP Risk Appetite: MINIMAL TO CAUTIOUS	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Risk Treatment 4.1: planificación financiera con una tasa de cambio conservadora Risk Treatment Owner: PNUD

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category (including Risk Appetite)	Impact, Likelihood & Risk Level (see Annex 3 Risk Matrix)	Risk Valid From/To	Risk Owner (individual accountable for managing the risk)	Risk Treatment and Treatment Owner
5	Riesgo de aparición de cambios técnicos/políticos inesperados o reducción significativa en el compromiso de los actores institucionales en el desarrollo de algunas estrategias previstas en el Plan de trabajo.	Reestructuración de en los planes institucionales y planes administrativos.	Disminución del compromiso de la pertinencia y eficiencia esperada del proyecto Retrasos sustantivos en la implementación de acciones y logro de resultados previstos	3. OPERATIONAL (3.3. Flexibility and opportunity management) - UNDP Risk Appetite: EXPLORATORY TO OPEN	Likelihood: 4 - Highly likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: SUBSTANTIAL (equates to a risk appetite of OPEN)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Risk Treatment Consulta y seguimiento permanente de las prioridades y decisiones con los socios y contrapartes Comunicación efectiva con el Ministerio del Interior y los socios sobre impactos y medidas de ajuste necesarias para el Proyecto Sistema de documentación de compromisos, avances y cambios requeridos con base

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category (including Risk Appetite)	Impact, Likelihood & Risk Level (see Annex 3 Risk Matrix)	Risk Valid From/To	Risk Owner (individual accountable for managing the risk)	Risk Treatment and Treatment Owner
								en los Comités y actas. Estrategias y mecanismos de comunicación con grupos de interés (manejo reputacional y expectativas) – bajo el Plan de Comunicaciones. Solicitudes oportunas de ajuste para atender necesidades emergentes y temas “clave” - bajo los Comités Técnicos
6	Recrudescimiento de expresiones de violencia en los territorios (señalamientos, desplazamientos, enfrentamientos armados, confinamiento, asesinatos selectivos entre otros) o aumento de conflictividades asociadas con los recursos o acciones del proyecto (visibilizarían negativa de liderazgos,	Retrasos sustantivos en la implementación de acciones y logro de resultados previstos	Efectos negativos en las relaciones, los derechos y/o dinámicas de los territorios o de los grupos de interés	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.7. Cultural heritage) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Risk Treatment Análisis de contexto permanente Preparación de escenarios de ajuste logístico y metodológico para las diferentes acciones previstas Seguimiento a los APR y ASBV Mapeo de actores y dinámicas de las

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category <i>(including Risk Appetite)</i>	Impact, Likelihood & Risk Level <i>(see Annex 3 Risk Matrix)</i>	Risk Valid From/To	Risk Owner <i>(individual accountable for managing the risk)</i>	Risk Treatment and Treatment Owner
	señalamientos, discriminación, acceso desigual a beneficios, competencia por recursos, entre otros)							organizaciones actualizada.
7	Bajo interés, resistencias, oposición o débil apropiación por parte de los actores locales (institucionales o comunitarios) o de los mismos grupos de interés para desarrollar las estrategias de inclusión los enfoques diferenciales (género, etnia y discapacidad	Retrasos en la ejecución de las actividades previstas en los planes de acción	Disminución de la participación de las comunidades e instituciones en los espacios de seguimiento en las actividades del proyecto.	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.10. Labour and working conditions) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Likelihood: 4 - Highly likely Impact: 4 - Extensive Risk level: LOW (equates to a risk appetite of CAUTIOUS)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Risk Treatment Cualificar a los implementadores para que incorporen la perspectiva de género en la implementación de acciones de acompañamiento. Mensajes de inclusión claros y apropiados a los contextos y características de los grupos de interés durante todo el ciclo del programa Monitoreo del riesgos y respuesta dentro del sistema de PM&E del proyecto Diseño e impulso de protocolos, rutas y mensajes de sensibilización sobre

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category (including Risk Appetite)	Impact, Likelihood & Risk Level (see Annex 3 Risk Matrix)	Risk Valid From/To	Risk Owner (individual accountable for managing the risk)	Risk Treatment and Treatment Owner
								la inclusión de grupos de especial interés
8	Las acciones de los proyectos pueden desconocer, invisibilizar o no focalizar adecuadamente necesidades, sentires o prioridades clave de los grupos beneficiarios en los diferentes procesos.	Desmotivación o desinterés para la participación de grupos de interés en el proyecto	Efectos negativos en las relaciones, los derechos y/o dinámicas de los territorios o de los grupos de interés	3. OPERATIONAL (3.3. Flexibility and opportunity management) - UNDP Risk Appetite: EXPLORATORY TO OPEN	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Risk Treatment Actualizar y analizar con enfoque de gestión de riesgos sociales el mapeo de actores y relaciones del programa (divisores y conectores) para las diferentes estrategias propuestas Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&E del proyecto Estructurar y documentar de forma adecuada los espacios de participación y seguimiento que promuevan la participación y representación de los grupos de especial interés

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category (including Risk Appetite)	Impact, Likelihood & Risk Level (see Annex 3 Risk Matrix)	Risk Valid From/To	Risk Owner (individual accountable for managing the risk)	Risk Treatment and Treatment Owner
9	Agudización o profundización de brechas de género entre hombres, mujeres o personas con identidades/orientaciones diversas al interior de los programas, estrategias o grupos de interés	Reducción de condiciones para la participación de socios y grupos de interés	Efectos negativos en la calidad de vida de grupos de interés (p.e. aumento de VBG, discriminación)	1. SOCIAL AND ENVIRONMENTAL (1.12. Stakeholder engagement) - UNDP Risk Appetite: CAUTIOUS	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Risk Treatment Mensajes de inclusión claros y apropiados a los contextos y características de los grupos de interés durante todo el ciclo del programa Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&E del proyecto Diseño e impulso de protocolos, rutas y mensajes de sensibilización sobre la inclusión de grupos de especial interés
10	Uso con fines clientelistas de las acciones del Proyecto	Sobreposición de interés particular sobre el colectivo	Efectos negativos en la participación y ejecución de acciones colectivas previstas en el proyecto	4. ORGANIZATIONAL (4.2. Execution capacity) - UNDP Risk Appetite: EXPLORATORY TO OPEN	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Monitoreo del riesgo y respuesta dentro del sistema de PM&E del proyecto

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

#	Event	Cause	Impact(s)	Risk Category and Sub-category <i>(including Risk Appetite)</i>	Impact, Likelihood & Risk Level <i>(see Annex 3 Risk Matrix)</i>	Risk Valid From/To	Risk Owner <i>(individual accountable for managing the risk)</i>	Risk Treatment and Treatment Owner
11	Uso indebido, fraude o desvío de recursos orientados a las acciones del proyecto por parte de socios implementadores o grupos beneficiarios.	Practicas no adecuadas de administración de recursos asignados al proyecto	Acciones incipientes para la obtención de resultados esperados con la implementación del proyecto.	3. OPERATIONAL (3.8. Capacities of the partners) - UNDP Risk Appetite: EXPLORATORY TO OPEN	Likelihood: 3 - Moderately likely Impact: 3 - Intermediate Risk level: MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)	From: 15-Nov-22 To: 30-Sep-23	PNUD	Aplicación irrestricta de protocolos HACT del PNUD para la transferencia de recursos a terceros (partes responsables y SBV)

- 4- Base de datos de los proyectos:** listado de las organizaciones priorizadas por el Ministerio del Interior para la suscripción de Acuerdos de Subvenciones de Bajo Valor (ASBV) y Acuerdos de Parte Responsable (APR).

La tabla siguiente muestra la base de datos de los proyectos identificados por el Ministerio del Interior para la suscripción de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor y Acuerdos de Parte Responsable a realizarse en el marco del Convenio

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
1	ANTIOQUIA	MURINDÓ	CONSEJO COMUNITARIO POR EL DESARROLLO INTEGRAL P.D.I. DEL MUNICIPIO DE MURINDO	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO PRODUCTIVO DENOMINADO GALLINAS PONEDORAS
2	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "CORFA"	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A TRAVÉS DE FORMACIÓN EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO CON ENFOQUE ÉTNICO AFRO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO DE MEDELLÍN.
3	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ASOCIACIÓN INTERCULTURAL COLOMBIA DIVERSA AICOLD	REALIDADES CULTURALES Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LAS POBLACIONES NEGRAS. AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA
4	ANTIOQUIA	APARTADO	FUNDACION RAICES HISTORICAS DE URABA	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL MUNICIPIO DE APARTADO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE AL RECONOCIMIENTO DE LAS COMUNIDADES, SU LIDERAZGO, LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES Y LAS JUVENTUDES, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE Y LA TRASMISIÓN DE CULTURA ANCESTRAL
5	ANTIOQUIA	MUTATA	CORPORACION DE AFRODESCENDIENTES CONSTRUYENDO PAZ-CORPORAFRO	OPORTUNIDADES DE CAMBIO Y FORTALECIMIENTO, LOS AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE MUTATA ANHELAMOS SER ESCUCHADOS Y APOYADOS"

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
6	ANTIOQUIA	NECHÍ	ASOCIACION AFRO NECHI	CULTIVOS ACUAPONICOS EN NECHI
7	ANTIOQUIA	TURBO	FUNDACIÓN CONSERVANDO TRADICIONES DE URABA	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS O PATIOS PRODUCTIVOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS NARP EN EL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA
8	ANTIOQUIA	MUTATA	CORPORACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES - CORDEINAFRO "TODOS SOMOS COLOMBIA"	FORTALECIMIENTO SOCIOPRODUCTIVO PARA MEJORAR DE MANERA PROGRESIVA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALA NUTRICIÓN DE LAS COMUNIDADES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS EN MUTATÁ, ANTIOQUIA.
9	ANTIOQUIA	CAREPA	ORGANIZACIÓN AFROS CAREPA EMPRENDER	SUMINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICS) A 27 MUJERES MADRES CABEZA DE FAMILIA DE LA ORGANIZACIÓN AFROS CAREPA EMPRENDEEN
10	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ASOCIACIÓN DE MUJERES ÉTNICAS COLOMBIANAS "ASMETCO"	DOTACIÓN DE TICS DE LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ÉTNICAS COLOMBIANAS "ASMETCO"
11	ARAUCA	ARAUQUITA	ASOCIACION DE MUJERES AFROARAUQUITEÑAS AMAFROAR	FORMUACIÓN DEL PLAN ETNO-DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
12	ARAUCA	SARAVENA	ASOCIACION DE NEGRITUDES DE SARAVENA ASONESA	"FORMULACION DEL PLAN DE ETNO-DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
13	ARAUCA	FORTUL	FUNDACION DE RENOVACION AFRODESCENDIENTE DE FORTUL	FORMULACION DEL PLAN DE ETNO-DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE DEL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
14	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA Y CULTURAL MUJERES EN ACCION	RECUPERANDO LA MEMORIA ANCESTRAL, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL A TRAVÉS DE INVESTIGAR LA VIDA DE VEINTE MUJERES AFROCOLOMBIANAS TRANSFORMADORAS SOCIOCULTURALES INVISIBLES EN LA HISTORIA Y EN LA ACTUALIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
15	ATLÁNTICO	CANDELARIA (CORREGIMIENTO LEÑA)	FUNDACION ABRAZOS DE AMOR Y PAZ	CRIA DE GALLINAS PONEDORAS Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS SEMICRIOLLOS, EN EL CORREGIMIENTO DE LEÑA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, COMO ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS Y SOBERANIA ALIMENTARIA
16	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	FUNDACION MOVIMIENTO SOCIAL AFROCOLOMBIANO 21 DE MAYO	ENCUENTRO DE SABERES Y EXPERIENCIAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS PARA LA PARTICIPACIÓN, FORTALECIMIENTO Y VINCULACIÓN DE LAS JUVENTUDES A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DESDCE LA PERSPECTIVA DEL "RECONOCIMIENTO, JUSTICIA Y DESARROLLO"
17	ATLÁNTICO	CANDELARIA	CONSEJO COMUNITARIO AFRODESCEDIENTES NELSON MANDELA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	FORTALECIMIENTO A LOS PRODUCTORES DEL CONSEJO COMUNITARIO NELSON MANDELA DE CANDELARIA, MEDIANTE UN PLAN DE FORMACION Y ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA
18	ATLÁNTICO	NUAN	ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS DAKARÍ SIGLA ASODAKARÍ	FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LOS PESCADORES DEL CONSEJO COMUNITARIO KUSUTO MACHAQUERO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE SUAN -ATLÁNTICO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
19	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	FUNDACION POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANA DE BARRANQUILLA RAICES DE MI PUEBLO	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTORICA, EN ADOLESCENTES Y JOVENES AFROCOLOMBIANOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
20	ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	FUNDACION AFROCOLOMBIANA MBILIA BEL	DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TIC Y ELEMENTOS DE CONECTIVIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE 100 NNA Y JÓVENES DE LAS COMUNIDADES RURALES Y SUBURBANAS AFROCOLOMBIANOS EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPO DE LA CRUZ, PONEDERA Y POLONUEVO
21	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	FUNDACION CULTURAL DE COMUNIDADES NEGRAS KILELE	ENCUENTRO DE SABERES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNAJ DESDE LA FAMILIA Y LOS PUEBLOS NARP
22	BOGOTÁ D.C	BOGOTA D.C	FUNDACIÓN CULTURAL COLOMBIA NEGRA	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EXPRESIÓN NEGRA 2022
23	BOGOTÁ D.C	BOGOTA D.C	ASOCIACION ETNOCULTURAL AFROCOLOMBIANA	DESARROLLO ECONÓMICO, EDUCATIVO Y ETNOCULTURAL DE FAMILIA AFROBOGOTANAS A TRAVÉS DE DOTACIONES DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE APOYO.
24	BOGOTÁ D.C	BOGOTA D.C	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL "AFROEMPREDIMIENTO"	DOTAR TECNOLÓGICAMENTE A LA ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL "AFROEMPREDIMIENTO" A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y CAPACITACIÓN, QUE MEJOREN LA FORMACIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A LOS EN LA COMUNIDAD DE BOGOTÁ COLOMBIA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
25	BOLÍVAR	CARTAGENA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TIERRA BAJA "MI TERRITORIO ANCESTRAL"	PROYECTO DE SOSTENIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BAJA.
26	BOLÍVAR	SAN PABLO	COAFROB	DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TABLETAS DIGITALES PARA LA COMUNICACIÓN, LA EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE COAFROB EN EL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE
27	BOLÍVAR	MARIA LA BAJA	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DE SUCRE – RAICES	MARÍA LA BAJA... MÚSICA, SONIDO Y ENCANTOS: APROPIACIÓN DE LA LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y/O SABERES ANCESTRALES DE LOS GRUPOS DE MÚSICA DE LA COMUNIDAD NARP DEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA BOLÍVAR, DESDE EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL.
28	BOLÍVAR	CARTAGENA	FUNDACION AFRODESCENDIENTE SOÑAR Y VIVIR	FORTALECIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ADMINISTRATIVO DEL TERRITORIO PARA LA COMUNIDAD NEGRA DEL BAJO DEL TIGRE CARTAGENA
29	BOLÍVAR	CARTAGENA	CORPORACIÓN AFROCARIBEÑA DIASPORA AFRICANA	PLAN ADMINISTRATIVO DEL TERRITORIO PARA LA COMUNIDAD NEGRA DE ARROYO DE LAS CANOAS
30	BOLÍVAR	MAHATES	ASOCIACION AGROPECUARIA MAKANEO LOSA DE PALENQUE	RESCATE DE LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES DE LA COMUNIDAD PALENQUERA, COMO ESTRATEGIA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
31	BOLÍVAR	CARTAGENA	FUNDACION AFRODESCENDIENTE RED DE LOS SUEÑOS	FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE HERRAMIENTAS TIC, QUE MEJOREN LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD DE PÚA II

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
32	BOLÍVAR	EL RECREO	CORPORACIÓN SOCIOCULTURAL DE AFRODESCENDIENTE ATAOLE	ESTABLECIMIENTO PRODUCTIVO PISCÍCOLA PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TILAPIA, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE 60 FAMILIAS NARP DEL CORREGIMIENTO EL RECREO BOLÍVAR.
33	BOLÍVAR	CARTAGENA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACIÓN ANPR "FUDESOP"	KIT DE COMPUTADORES E IMPRESORA, PARA FORTALECER LA LABOR SOCIAL DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE BASE NARP.
34	BOLÍVAR	MAHATES	ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS SIKITO	KADDUME: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE COMERCIALIZACION Y LAS TECNICAS DE PRODUCCION DE DULCES TIPICOS ANCESTRALES DE SAN BASILIO DE PALENQUE
35	BOLÍVAR	CARTAGENA	ASOCIACION SOCIAL LA SUPERACION	DOTACIÓN DE KITS TECNOLÓGICOS Y ACTUALIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TICS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DE DOS (2) CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
36	BOLÍVAR	MAHATES	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL BARAK OBAMA	FAMILIAS PRODUCTIVAS, PALENQUE EN DESARROLLO
37	BOLÍVAR	MAHATES	CORPORACION SOCIAL INCLUYENTE SUEÑOS OPORTUNIDADES Y REALIDAD	DESARROLLO LOCAL, GOBIERNO Y GOBERNANZA; UN ESPACIO QUE REAFIRMA LA IDENTIDAD PALENQUERA JUVENIL
38	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES VICTIMAS DE PUERTO BOYACÁ	FORTALECIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA, IDENTIDAD, COSTUMBRES, SABERES ANCESTRALES, NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA COMUNIDAD NARP DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ BOYACÁ

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
39	CALDAS	LA DORADA	ASOCIACION DE CAMPESINOS AFRO DEL MAGDALENA MEDIO	IMPLEMENTACIÓN DEL MARKETING DIGITAL PARA INCENTIVAR EL EMPRENDIMIENTO EN LAS FAMILIAS ADSCRITAS A LA ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AFRO DEL MAGDALENA MEDIO "ACAM", EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS
40	CAQUETÁ	FLORENCIA	ASOCIACION AFROAMAZONICA DEL CAQUETA	CON TECNOLOGIA Y CONOCIMIENTO NUESTRAS COMUNIDADES AVANZAN
41	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE PAZ DE ARIPORO	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL AFROCOLOMBIANO A TRAVES DE LA DANZA TRADICIONAL EN LOS JOVENES AFROCOLOMBIANOS DE 12 ESCUELAS DE DANZA DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE DE POBLACIÓN AFROCOLOMBIANAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
42	CAUCA	PATIA	ASOCIACION MUJERES DEL PATIA CONSTRUYENDO PAZ	"PATÍA LLUVIA DE COLORES" COMO ESTRATEGIA DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y/O SABERES ANCESTRALES EN NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y MUJERES DE LA COMUNIDAD NARP DEL MUNICIPIO DE PATÍA, CON FORTALECIMIENTO EN EMPRENDIMIENTO COMERCIAL, COMO UNA FUENTE DE INGRESOS A TRAVÉS DEL ARTE, LA CULTURA Y TURISMO."
43	CAUCA	TIMBIQUI	CONSEJO COMUNITARIO NEGROS UNIDOS	FORTALECIMIENTO, FORMACIÓN Y ASESORÍAS EN PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO NEGROS UNIDOS DE TIMBIQUI CAUCA.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
44	CAUCA	TIMBIQUI	CONSEJO COMUNITARIO PARTE BAJA RÍO SAIJA	INICIATIVAS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y/O SABERES ANCESTRALES DEL CONSEJO COMUNITARIO PARTE DEL RÍO SAIJA EN TIMBIQUI CAUCA
45	CAUCA	PUERTO TEJADA	FUNDACIÓN CULTURAL AFROCOLOMBIANA MASAI	FORTALECIMIENTO TÉCNICO A 30 ORGANIZACIONES NARP EN LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
46	CAUCA	PUERTO TEJADA - GUACHENE	CORPORACION AMIGOS DE LA UNESCO	"CONEXIÓN: RECUPERACIÓN Y TRASMISIÓN DE SABERES DEL PASADO PARA CONECTAR EL FUTURO"
47	CAUCA	PATIA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANA	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO Y DOTACIÓN DE 10 EQUIPOS DE CÓMPUTO A 10 CONSEJOS COMUNITARIOS MÁS REGISTRADOS EN PATÍA, BALBOA Y MERCADERES
48	CAUCA	GUAPI	CONSEJO COMUNITARIO GUAPI ABAJO	FORMACION INTEGRAL E INTERCAMBIO DE SABERES, HOGARES DE AMOR DIRIGIDO A NIÑ@S. PADRES, CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE GUAPI - CAUCA
49	CAUCA	LOPEZ DE MICAY	FUNDACION NACE UNA NUEVA ESPERANZA	FORMACIÓN DE LIDERES AFROCOLOMBIANOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA TERRITORIAL, MODELOS DE GOBERNANZA, TRANSMISIÓN Y PERVIVENCIA DE SABERES ANCESTRALES, EN LOPEZ DE MICAY, CAUCA.
50	CAUCA	PUERTO TEJADA	ASOCIACIÓN ETNOEDUCATIVA DE TIMBIQUI - CAUCA	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACION CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
51	CAUCA	VILLARICA	FUNDACIÓN CULTURAL HEMAISA	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, LA SEGURIDAD Y SOBRENIA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA.
52	CESAR	PELAYA	CONSEJO COMUNITARIO JUANA OYAGA DE MIRANDA	CRIANZA DE GALLINAS PONEDORAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AVICOLAS
53	CESAR	CHIMICHAGUA	CONSEJO COMUNITARIO AMADA CABAS GUTIERREZ	PROYECTO PRODUCTIVO DE GALLINAS PONEDORAS PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO
54	CESAR	VALLEDUPAR	ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE ASUNTOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS "RAÍCES AFRO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS CON EL DISEÑO, FORMULACIÓN Y HABILITACIÓN DE INSTRUMENTOS PROPIOS DE PLANIFICACIÓN PARA GESTIÓN DE RECURSOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ASOCIACIÓN RAÍCES AFRO
55	CESAR	SAN DIEGO	COMITÉ ORGANIZADOR DE NEGRITUDES Y AFRODESCENDIENTES DE SAN DIEGO – CESAR COAFROSAN	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE ALTA GERENCIA APLICADA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA COMUNIDAD EN SAN DIEGO, CESAR
56	CESAR	CHIMICHAGUA	FUNDACIÓN SEMPEGUA AMBIENTAL FOLCLÓRICA Y CULTURAL FUNSAFOC	APROPIACIÓN COMUNITARIA DE LAS TIC'S Y DE LAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES PARA GENERAR ESTRATEGIAS Y CONTENIDOS ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DEL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA DEL DEPARTAMENTO DE CESAR

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
57	CHOCÓ	RÍO QUITO	FUNDACION SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCO "LEIZA"	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y/O SABERES ANCESTRALES. AFRO DEL CORREGIMIENTO DE PAIMADO MUNICIPIO DE RIO QUITO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
58	CHOCÓ	EL LITORAL DE SAN JUAN	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y LA PAZ DEL PACÍFICO "FUNPROPAZPAC"	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON ENFOQUE ETNOCULTURAL CON "PONEDORAS AL GALPÓN" EN EL CORREGIMIENTO DE PAIMADÓ, MUNICIPIO DE RÍO QUITO – CHOCÓ.
59	CHOCÓ	QUIBDÓ	ASOCIACIÓN MEGASALUD "ASOMEGASALUD"	"RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD CULTURAL AFRO DEL CORREGIMIENTO DE TUTUNENDO MUNICIPIO DE QUIBDO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ,
60	CHOCÓ	RÍO QUITO	CONSEJO COMUNITARIO SAN ISIDRO	FORMULACIÓN PLAN DE ETNODESARROLLO DEL CONSEJO COMUNITARIO SAN ISIDRO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RIO QUITO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
61	CHOCÓ	ISTMINA	CENTRO DE INVESTIGACIONES ETNOBIOLÓGICAS - CHINANGO	PRIMER DIPLOMADO INTERNACIONAL EN SABIDURÍA (FILOSOFÍA) AFRICANA
62	CHOCÓ	RIO SUCIO	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA MADRE DEL RÍO DOMINGODO (CONSEJO COMUNITARIO DE APARTADO - BUENAVISTA)	FORTALECIMIENTO, FORMACIÓN Y ASESORÍA DE PROCESOS RELACIONADOS CON GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEL DEL CONSEJO COMUNITARIO DE APARTADO- BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO RIO SUCIO DEPARTAMENTO DEL CHOCO.
63	CHOCÓ	RÍO QUITO	CONSEJO COMUNITARIO LA SOLEDAD RÍO QUITO	FORMULACIÓN PLAN DE ETNODESARROLLO DEL CONSEJO COMUNITARIO LA SOLEDAD, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RIO QUITO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
64	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA MADRE DEL RÍO DOMINGODO	INICIATIVAS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y/O SABERES ANCESTRALES CONSEJO COMUNITARIO DE LA MADRE RIO DOMINGODO DEL MUNICIPIO EL CARMEN DEL DARIÉN DEL DEPARTAMENTO DE CHOCO
65	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	ORGANIZACIÓN DE VIVIENDAS Y DESARROLLO DEL PACÍFICO "O.V.D"	RECUPERACIÓN LA IDENTIDAD CULTURA Y/O SABERES ANCESTRALES DE LA CABECERA MUNICIPAL BETE MEDIO ATRATO
66	CHOCÓ	MEDIO BAUDO	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DEL RIO PEPE "CONCOMARPE"	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA TRADICIONAL DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DEL RÍO PEPE "CONCOMARPE" DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
67	CHOCÓ	ATRATO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANOS LIBRES	FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PISCICULTURA A TRAVÉS DE LA CRÍA DE CACHAMAS ROJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ATRATO YUTO- CHOCÓ PARA 14 FAMILIAS DEL CORREGIMIENTO DE ARENAL
68	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	CORPORACION SOCIAL MEJOR FUTURO "CORFUTURO"	IMPLEMENTACIÓN SALA DE SISTEMAS PARA LA COMUNIDAD AFRO CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE BUEY MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO
69	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACION ETNIA ONE AGENCIA DAMARIS DE DIEGO TORRES	EMBAJADORES DE TRADICIÓN "SOY PACIFICO"
70	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACIÓN ÁGUILAS CHOCÓ	FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LOS JUEGOS TRADICIONALES

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
71	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACIÓN PODER CHOCÓ	FORTALECIMIENTO E INCENTIVOS PARA LA PROYECCIÓN DE LAS NUEVAS Y EXISTENTES EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LAS Y LOS JÓVENES Y SUS PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS DE LA CASA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, A TRAVÉS DE ACCIONES CONDUCENTES A PROMOVER Y GENERAR CAPACIDADES DE AUTOGESTIÓN, LIDERAZGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL + MÚSICA, + BAILE + ARTE O VIOLENCIA EN EL MARCO DEL MES DE LAS JUVENTUDES
72	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE UNION PANAMERICANA (COCOMAUPA)	FORTALECER LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CONSEJO COMUNITARIO, A TRAVÉS DE LA CRÍA DE GALLINAS COMO PROYECTO PRODUCTIVO QUE BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD
73	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	FUNDACIÓN NUESTRO NAZARENO "JEDIPRO"	RECUPERACION DE LA TRADICION CULTURAL DEL PEINADO ALTO EN MUJERES DEL MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE CHOCO
74	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BOCAS DE CHICAO	DISEÑO DE UN PLAN ESTRATEGICO, UN PLAN DE ACCION RELACIONADO CON LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BOCAS DE CHICAO
75	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACIÓN CREER, INICIATIVA, DESARROLLO Y ESPERANZA "CREINDE"	RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES
76	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EQUIDAD DE LAS COMUNIDADES POBRES "FUNDESACOP"	FORTALECIMIENTO CULTURAL DESDE LA RESIGNIFICACION DE LA IDENTIDAD Y DINIGNIDAD ETNICA DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCÓ

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
77	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACIÓN YOYITOS DE AMOR "FUNYOAMOR"	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO-CHOCÓ
78	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE BEBARA "ASOPROBEBARA"	DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS E INFORMATIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS Y LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE BABARA CORREGIMIENTO DE BEBARA - MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO - CHOCO
79	CHOCÓ	NOVITA	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE NOVITA	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA TRADICIONAL DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR D NOVITA "COCOMAN" DEL MUNICIPIO DE NOVITA DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
80	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACIÓN MANOS AMIGAS ESL	IMPLEMENTACION DE UN GALPON PARA LA CRIA DE GALLINAS PONEDORAS EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO, CORREGIMIENTO DE MUNGUIDO
81	CÓRDOBA	CHINU	ORGANIZACION DE ETNIAS AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE CHINU	DISEÑO DE UN PLAN DE ACCIÓN RELACIONADO CON LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN DE ETNIAS AFRODECENDIENTES DEL MUNICIPIO DE CHINU CÓRDOBA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
82	CÓRDOBA	MOÑITOS	ORGANIZACION DE LAS ETNIAS AFROCOLOMBIANA RESIDENTE EN LA VEREDA LOS BOLAOS OEAFOBOL	IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES E INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS BÁSICOS –TIERRAS, AGUA, BOSQUES, RÍOS, MARES, SEMILLAS Y ESPECIES ANIMALES AUTÓCTONAS – Y EL RESPETO A LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOÑITOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
83	CÓRDOBA	VALENCIA	ORGANIZACIÓN DE LA ETNIA AFROCOLOMBIANA EL PARAISO "OEAP"	DOTAR DE KIT TECNOLÓGICO (COMPUTADOR, CÁMARA FOTOGRÁFICA, VIDEO BEAM, TELÓN DE PROYECCIÓN, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, TABLET, SONIDO, PARLANTE Y MICRÓFONO, MESAS RIMAX, SILLAS RIMAX, TABLERO ACRÍLICO, DISPENSADOR DE AGUA, ESCRITORIO ARCHIVADOR SILLAS DE ESCRITORIO WIFI, PANELES SOLARES A L ORGANIZACIÓN DE ETNIAS AFROCOLOMBIANA EL PARAÍSO OEAP EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
84	CÓRDOBA	MOÑITOS	CONSEJO COMUNITARIO AFRO DE LA CUENCA DEL RIO BROQUELES "COCOBRO"	DISEÑO, CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RÍO BROQUELES DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
85	CÓRDOBA	PLANETA RICA	ORGANIZACIÓN SOCIAL AFROCOLOMBIANA Y VICTIMAS DE PLANETA RICA "OSAVIPLAR"	CONSTRUCCION DEL PLAN DE ETNODESARROLLO Y AJUSTE DEL REGLAMENTO INTERNO, PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO, LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL, ANCESTRAL, QUE GARANTICE EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOSTENIBLE; REIVINDICANDO LOS DERECHOS VULNERADOS POR EL CONFLICTO, DE LA ORGANIZACIÓN AFROCOLOMBIANAS Y VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
86	CÓRDOBA	MONTERIA	FUNDACION FAMILIAS AFRODESCENDIENTES DE BARRIOS POPULARES DE CORDOBA Y COLOMBIA "FUNFABAPOCOL"	"IMPLEMENTACIÓN DE 5 ESTANQUES DE PRODUCCION PISCICOLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA PRODUCCION DE INGRESOS ADICIONALES DE LAS FAMILIAS AFRODESCENDIENTES DE BARRIOS POPULARES DE CÓRDOBA Y COLOMBIA"
87	CÓRDOBA	SAN ANTERO	ASOCIACIÓN DE JÓVENES AFRODESCENDIENTES EMPRENDEDORES DE SAN ANTERO "HARAMBEE"	IMPLEMENTACIÓN DE 70 UNIDADES PRODUCTIVAS DE POLLOS DE ENGORDE QUE PERMITAN MEJORAR LA NUTRICIÓN Y EL BIENESTAR COLECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE JÓVENES AFRODESCENDIENTES EMPRENDEDORES DE SAN ANTERO "HARAMBEE"
88	CUNDINAMARCA	SOACHA	FUNDACION PARA EL RESCATE DE LOS VALORES ANCESTRALES, CULTURALES, Y GASTRONOMICOS DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA "MITIGANDO EL RACISMO"	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y SABERES ANCESTRALES NARP COMO ESTRATEGIA DE PAZ POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DE TRASNMEDIA EN LA DIÁSPORA DE LOS PUEBLOS NEGROS HACIA SOACHA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
89	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	FUNDACION AFROJOV	TANGARÉ, PRESERVANDO ANCESTRALIDAD E IDENTIDAD CULTURAL
90	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	ASOCIACIÓN DE JÓVENES AFROCOLOMBIANOS DEL GUAVIARE "ASOJAGU"	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE EN LA DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA, A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN DE SUS INICIATIVAS PRODUCTIVAS.
91	HUILA	NEIVA	AFROHUILA	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA 150 INTEGRANTES DE LA AFROCOLOMBIANOS EN EL HUILA AFROHUILA, MEDIANTE LA INICIATIVA DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, IDENTIDAD CULTURAL Y JURISPRUDENCIA ACTUAL AFRO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA
92	LA GUAJIRA	BARRANCAS	CONSEJO DE FAMILIAS NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS SAN PEDRO PERIJA "CONASANPP"	FORMULACIÓN PLAN DE ETNODESARROLLO DEL CONSEJO DE FAMILIAS NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS SAN PEDRO PERIJA "CONASANPP", UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO, MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
93	LA GUAJIRA	MAICAO	FUNDACION AFRODESCENDIENTES DE LA FRONTERA MIGUEL CUADROS ARIZA	LEGADO ANCESTRAL: RESCATE CULTURAL AFRODESCENDIENTE
94	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	ASOCIACIÓN NACIONAL AFRODESCENDIENTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE COLOMBIA ANAFROCOL	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE APRISCO, EN LA COMUNIDAD AFRO DE LOS HATICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
95	MAGDALENA	SANTA MARTA	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA KUMKUMBAMANA	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y LOS SABERES ANCESTRALES DE LAS MUJERES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL BARRIO CRISTO REY DE SANTA MARTA
96	MAGDALENA	PLATO	ASOCIACIÓN DE MUJERES UBUNTÚ	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO MEDIANTE LA INICIATIVA DE LA RECUPERACIÓN DE LA GUARDIA CIMARRONA, TALLERES DE ORALIDAD, TURBANTES, PEINADOS, COSTUMBRES E IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES UBUNTÚ, MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
97	MAGDALENA	EL BANCO	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA JOSÉ DOMINGO ORTIZ DE EL BANCO MAGDALENA "ASAFROBAN"	APROPIACIÓN DE LAS TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS CON LA DOTACIÓN DE COMPUTADORES O TABLET A 103 NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL FORTALECIMIENTO A LA ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA JOSÉ DOMINGO ORTIZ DE EL BANCO MAGDALENA CON KIT TECNOLÓGICO
98	MAGDALENA	ZONA BANANERA	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA MASAKA KIDS ZONERA "ASOMAKIDZON"	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA FAVORECER A 80 NIÑOS DE ASOMAKIDZON EN EL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
99	MAGDALENA	ARIGUANÍ	FUNDACIÓN DEPORTIVA RECREATIVA CULTURALSOCIAL Y DE AFRODESCENDIENTES REAL ARIGUANÍ "REAL ARIGUANI"	IMPLEMENTACION DE 30 SISTEMAS DE REPRODUCCION AVICOLA, PARA FORTALECER LA ECONOMIA DE LAS FAMILAS BENEFICIADAS, PERMITIENDO LA AUTONOMIA ALIMENTARIA, Y APORTAR A LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR AVICOLA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
100	META	VILLAVICENCIO	CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA	FESTIVAL DE COLONIAS COMO INICIATIVA Y VITRINA PRODUCTIVA DE INNOVACIÓN CULTURAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL META
101	META	SAN CARLOS DE GUAROA	CORPORACIÓN LOS AFROMETENSES	"FORMACIÓN DE JÓVENES COMO GESTORES ETNOCULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU IDENTIDAD Y LA PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PROPIAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN 4 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
102	NARIÑO	TUMACO	CONSEJO COMUNITARIO LA UNIÓN RIO ROSARIO	GALLINAS PONEDORAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA
103	NARIÑO	TUMACO	CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN RIO CHAGUI	GALLINAS PONEDORAS PARA EL MEJORAMIENTO SOCIOECONÓMICO, EN EL MUNICIPIO DE TUMACO NARIÑO
104	NARIÑO	MAGÜI PAYÁN	CONSEJO COMUNITARIO LA AMISTAD	IMPLEMANTACION DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES Y DOTACIONES DE RECURSOS TIC PARA LA COMUNIDAD NEGRA DEL CONSEJO COMUNITARIO LA AMISTAD DEL MUNICIPIO DE MAGUIPAYAN NARIÑO
105	NARIÑO	TUMACO	ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTE DE NARIÑO - ASOFORMANDO COLOMBIA	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA MANTENER LA GOBERNANZA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
106	NARIÑO	MAGÜI PAYÁN	CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN PATÍA VIEJO	FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS EN EDUCACIÓN POLÍTICA LEY 70, INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, DERECHOS Y DEBERES COMO SUJETOS DE DERECHOS DE LOS HABITANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN PATÍA VIEJO
107	NARIÑO	TUMACO	FUNDACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA EL PROGRESO	APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO ORGANIZACIONAL DE LA POBLACIÓN AFRO EN EL DISTRITO DE TUMACO, NARIÑO
108	NARIÑO	TUMACO	FUNDACION PARA LA PAZ, LA SALUD Y LA EDUCACION DEL PACIFICO	COMUNIDADES EN ACCIÓN Y PARTICIPACIÓN HACIA LA RECONCILIACIÓN
109	NARIÑO	TUMACO	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO "ASODESOCO"	"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS
110	NARIÑO	TUMACO	ASOCIACION DE MUJERES EMPODERADAS Y EMPRENDEDORAS	IMPLEMENTAR CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS UN ESPACIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MUJERES AFRO EMPODERADAS Y EMPRENDEDORAS DEL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
111	NARIÑO	EL CHARCO	CONSEJO COMUNITARIO PRO- DEFENSA RIO TAPAJE	MEJORAMIENTO DEL PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONSEJOS COMUNITARIOS MENORES DEL CONSEJO COMUNITARIO PRO-DEFENSA RIO TAPAJE DEL CHARCO, NARIÑO
112	NARIÑO	OLAYA HERRERA	CONSEJO COMUNITARIO GUALMAR	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CULTIVOS DE COCOTERO EN EL CONSEJO COMUNITARIO GUALMAR, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, NARIÑO.
113	NARIÑO	OLAYA HERRERA	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO SANQUIANGA	RUPERACIÓN TÉCNICA DE FINCAS PRODUCTORA DE COCO DEL CONSEJO COMUNITARIO RIO SANQUIANGA EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
114	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	ASOCIACION COMUNIDAD AFROCAICEDENSE	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
115	QUINDÍO	MONTENEGRO	ASOCIACION AFROFUTURO	UNA MIRADA A TRAVÉS DE LA GASTRONOMÍA, DE UN PUEBLO QUE SURGE CON SABERES Y SABORES ANCESTRALES
116	RISARALDA	PUEBLO RICO	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SANTA CECILIA MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	CARACTERIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO DEPARTAMENTO RISARALDA- CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA Y PIEDRAS BACHICHI Y TALLERES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUEROS
117	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PROVIDENCIA	MISS RAXI AND MISS GRACI	PATIOS PRODUCTIVOS DE LAS FAMILIA DE OLD PROVIDENCE Y SANTA CATALINA ISLAS
118	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO	IMPLEMENTACIÓN DE 30 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GALLINAS DOBLE PROPÓSITO, QUE PERMITA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS AFROCOLOMBIANAS DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
119	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DE LA VEREDA 16 DE JULIO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE LA ENTREGA DE UNIDADES AVICOLAS PRODUCTIVAS, GENERANDO AUTOSOSTENIMIENTO ALIMENTARIO E INGRESOS PARA LAS FAMILIAS ADSCRITAS A LA ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DE LA VEREDA 16 DE JULIO "AFRO-16 DE JULIO" DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
120	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ASOCIACION DE MUJERES RURALES Y FAMILIAS AFRODESCENDIENTES DEL CORREGIMIENTO EL PEDRAL	"REACTIVACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DE LAS MADRES CABEZAS DE HOGAR DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES Y FAMILIAS AFRODESCENDIENTES DEL CORREGIMIENTO EL PEDRAL "ASOMURAFRO" MEDIANTE LA APLICACION DEL MARKETING DIGITAL."
121	SUCRE	SAN ONOFRE	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AFRODESCENDIENTES DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN SAN ONOFRE	SAN ONOFRE A SON DE DANZA: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS COMO ESTRATEGIA DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y/O SABERES ANCESTRALES EN NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD NARP DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE SUCRE DESDE EL ARTE DE LA DANZA.
122	SUCRE	SINCELEJO	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA ALCAHE	DISEÑO DE UN PLAN DE ETNODESARROLLO ORGANIZATIVO PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
123	SUCRE	SAN ONOFRE	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES AFRO DESPLAZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	USO DE LAS TIC PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA DE LA ASOCIACIÓN RED DE MUJERES AFRO DESPLAZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
124	SUCRE	SAN ONOFRE	ASOCIACION DE CAMPESINOS AFROCOLOMBIANOS PARA LA PAZ CONVIVENCIA Y DESARROLLO CORREGIMIENTO DE LIBERTAD MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - ASOAFROLIB	IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE 20 EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE COMUNIDADES NARP EN LA ZONA DEL GOLFO DEL MORROSQUILLO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE A PARTIR DE PROCESOS FORMATIVOS DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN BUSCA DE UN EQUILIBRIO TRANSFORMADOR DE SUS REALIDADES, CON ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS SÓLIDAS
125	TOLIMA	FLANDES	FUNDACIÓN AFROMULTICULTURAL DE INCLUSIÓN PARA LA PAZ - FUNAMINPAZ	"RECUPERANDO LA MEMORIA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y LOS SABERES ANCESTRALES PARA LA PERVIVENCIA Y LA PAZ, DESDE LA MULTICULTURALIDAD EN FUNAMINPAZ."
126	TOLIMA	RIOBLANCO	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA -AFRORIO-	MEJORAMIENTO TECNOLOGICO DE LA ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA Y DOTACION DE COMPUTADORES PARA FUTUROS PROFESIONALES AFROCOLOMBIANOS
127	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE EMPRENDEDORAS ZARZALEÑAS	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y DEMAS FORMAS ORGANIZATIVAS DE COMUNIDADES NARP
128	VALLE DEL CAUCA	RIOFRIO	ASOCIACION PROGRESISTA DE NEGRITUDES DE RIOFRIO	LA IDENTIDAD COMO BASE DEL DESARROLLO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
129	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO NAYA	REDUCCIÓN DE ACCIDENTALIDAD FLUVIAL POR CHOQUE DE EMBARCACIONES EN EL CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO NAYA - MUNICIPIOS DE LÓPEZ DE MICAY Y BUENAVENTURA - COLOMBIA
130	VALLE DEL CAUCA	CALI	CORPORACIÓN AFRODESCENDIENTE PRO DERECHOS HUMANOS BENKOS VIVE "CADHUBEV" COLECTIVO	FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES CULTURALES Y SABERES ANCESTRALES PARA NIÑOS Y JÓVENES DE COMUNIDADES NEGRAS EN EL VALLE DEL CAUCA.
131	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACION CAMPO VERDE DE COLOMBIA	DOTACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TABLETAS DIGITALES PARA LA CONEXIÓN Y ACCESO A INTERNET, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA.
132	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA TIERRA VIVA	UNIDADES PROYECTIVAS DE GALLINAS PONEDORAS, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN FAMILIAS CAMPESINAS AFRODESCENDIENTES DE LA ASOCIACION AFROCOLOMBIANA TIERRA VIVA EN EL MUNICIPIO DE GUACARI - VALLE DEL CAUCA
133	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	FUNDACIÓN ENFOQUE COLECTIVO	DOTACION DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA 3 COMUNIDADES RURALES AL INTERIOR DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LLANOBAJO.
134	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA PLATA BAHIA MALAGA	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA Y SABERES ANCESTRALES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA PLATA BAHÍA MÁLAGA A TRAVÉS DE LA AZOTEA (TERMINO ANCESTRAL DE CULTIVOS), COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL, MEDICINAL Y GASTRONÓMICO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
135	VALLE DEL CAUCA	CALI	FUNDACION MESA AMPLIA DE ETNOEDUCACION DE SANTIAGO DE CALI MADES	ALTA FORMACION EN ETNOEDUCACION Y DERECHOS HUMANOS DESDE EL TERRITORIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ORGANIZATIVO Y LA EXIGIBILIDAD DE DERECHOS ETNICOS TENIENDO EN CUENTA LA MEMORIA COLECTIVA Y LOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE QUE PROMUEVE EL CONOCIMIENTO ETNOPEAGOGICO Y DIDACTICO EN LAS 21 INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE CALI.
136	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSEJO COMUNITARIO LAS PALMERAS	FROTALECIMIENTO PRODUCTIVO AGROECOLOGICO PARA 50 FAMILIAS TRADICIONALES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LAS PALMERAS.
137	VALLE DEL CAUCA	CALI	FUNDACION INTERNACIONAL PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE Y LA RECREACION D ELAS COMUNIDADES NEGRAS EMANUEL 89	FORMACIÓN Y FOMENTO AL CONSUMO DEL PESCADO DE MAR EN LOS TERRITORIOS ÉTNICOS, UBICADOS EN LA COMUNA 21 SANTIAGO DE CALI, TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES QUE CULTURALMENTE POSEEN LAS COMUNIDADES NARP
138	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCIÓN AFRO	TEJIENDO Y BORDANDO ILUSIONES
139	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA SENTIR BUGUEÑO "ASOAFROSENBU"	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA, LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE GARANTICEN LA DINÁMICA SOCIAL, ECONÓMICA, AMBIENTAL, CULTURAL Y POLÍTICA DE LAS AUTORIDADES ÉTNICAS DE LA POBLACIÓN NEGRA Y AFROCOLOMBIANA, PARA ALCANZAR UN NIVEL DE VIDA MEJOR Y CONSOLIDAR LA INTERLOCUCIÓN CON EL ESTADO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
140	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	COMUNIDAD ETNICA PARA EL BENEFICIO REGIONAL AFROCOLOMBIANO "FUNDACION CEBRA"	PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS PARA 120 BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN CEBRA Y DIFERENTES ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRA, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EL VALLE DEL CAUCA
141	VALLE DEL CAUCA	CALI	FUTRAMBIENTAL	TALLERES DE FORTALECIMIENTO EN DERECHOS ÉTNICOS-SOCIALES Y DE EXIGIBILIDAD DE LOS MISMOS GRUPOS DE COMUNIDADES NARP DE LAS COMUNAS 14, 15 Y 21 DE SANTIAGO DE CALI.
142	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	FUNDACION RAYO DE LUZ	ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO CIUDADANO PARA LA POBLACION NARP EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA
143	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	FUNDACIÓN POR LA REINVIDICACIÓN SOCIAL COMUNITARIA DEL PACÍFICO "FUNRESPAC"	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA EXIGIBILIDAD DE DERECHOS PARA LA POBLACIÓN NAR'P ASENTADA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA
144	VALLE DEL CAUCA	CALI	FUNDACIÓN AVANZAR	DOTACIÓN DE AULA TIC PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA COMUNA 15 DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI-VALLE DEL CAUCA.
145	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL Y FLORIDA	FUNDACION AFRODESCENDIENTE DE SAN ANTONIO DE LOS CABALLEROS	"LOS ALABAOS, LA TRADICIÓN ORAL COMO ELEMENTO DE RECUPERACIÓN DE SABERES E IDENTIDAD CULTURAL AFRO EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL Y FLORIDA VALLE"

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
146	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	ASOCIACIÓN DE PROMOTORES Y DEFENSORES AFRODECENDIENTES DEL RIO ZABALETAS	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO Y FORMATIVO EN USO Y APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y RECURSOS DIGITALES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AFRODESCENDIENTE Y CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO EL TRIUNFO, PREDIO LA EMILIA DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ VALLE DEL CAUCA.
147	VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA AMIGOS DEL CERRITO ASOAMICE	"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, SABERES ANCESTRALES Y TRADICIONALES DE LAS AFROCOLOMBIANAS, NEGRAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN LA ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA AMIGOS DEL CERRITO (ASOAMICE)
148	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	FUNDACION ORGANIZACION AFRO NUBA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ETNOEDUCATIVO EN ENTORNOS COMUNITARIOS
149	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	FUNDACIÓN LABORATORIO DE PAZ POR COLOMBIA	ECOHUERTAS Y PROCESOS AGROECOLOGICOS EN BUSCA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA COMUNIDAD NARP DE "LAS PALMERAS" EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA
150	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	ASOCIACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN A TRAVÉS FORMACIÓN EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL MUNICIO DE GUACARÍ
151	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ORGANIZACION ETNICA CULTURAL PLAN DE VIDA	FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA MEDIANTE LA FORMACIÓN DE LIDERAZGOS PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
152	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO, AMBIENTAL, TURISTICO Y RENOVABLE	ESCUELA DE PENSAMIENTO SOCIO-POLITICO AFROCOLOMBINO PARA LA REIVINDICACION ETNICO-TERRITORIAL
153	VAUPÉS	MITU	ASOCIACION DE COMUNIDADES NEGRAS DEL VAUPES	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL MUNICIPIO DEL MITÚ - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS
154	VICHADA	PUERTO CARREÑO	FUNDACIÓN RAICES AFRO DEL PACÍFICO "FURAFROPAC"	SOCIALIZACION DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AFRO
155	CALDAS	MANIZALES	ORGANIZACIÓN AFROCALDENSE SOFONÍAS YACUP (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE CALDAS)	FORTALECIMIENTO A LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS"
156	NARIÑO	MAGÜI PAYÁN	CONSEJO COMUNITARIO LA VOZ DE LOS NEGROS (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO)	FORTALECIMIENTO EN LEGISLACIÓN AFRO, LEY 70, PLANES DE ETNODESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENTREGA DE CAPACIDAD INSTALADA DE RECURSOS TICS PARA LOS TREINTA Y DOS (32) CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES DE NARIÑO.
157	BOGOTÁ D.C	BOGOTA D.C	FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS (CONSULTIVA DISTRITAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE BOGOTÁ D.C)	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONSULTIVA DISTRITAL AFROBOGOTANA, INSTANCIA DE REPRESENTATIVA DE LAS COMUNIDADES NARP.
158	RISARALDA	PEREIRA	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA CAMERUN (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA)	FORTALECIMIENTO OPERATIVO A LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
159	CESAR	VALLEDUPAR	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHÉ "LOS CARDONALES" (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS DEL CESAR)	CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES ENTRE INSTITUCIONES DEL ORDEN TERRITORIAL Y LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
160	TOLIMA	TODOS LOS MUNICIPIOS	CONSEJO COMUNITARIO EL DORADO (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA)	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONALES DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA EN LA VIGENCIA 2022
161	CAQUETÁ	FLORENCIA	FEDERACION DE ORGANIZACIONES AFRODESCENDIENTES DEL CAQUETA (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ)	CAPACITAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS DE CONCERTACION COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL, DEL CAQUETA)
162	CASANARE	YOPAL	ASOCIACION DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS DE CASANARE "AMAFROC" (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE CASANARE)	FORTALECIMIENTO DE LA MEMORÍA HISTÓRICA, IDENTIDAD ÉTNICA Y CULTURAL PARA LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
163	RISARALDA	PEREIRA	ASOCIACIÓN RENACER AFRO (ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA)	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN E INCIDENCIA MEDIANTE PROCESO DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN DE HASTA 112 DELEGADOS DEL ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
164	CÓRDOBA	SAN PELAYO	FUNDACIÓN ÉTNICA DE PROGRESO Y PAZ "FINPROG" (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA)	FORTALECIMIENTO DE LOS CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES EN MATERIA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA, POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL CÓRDOBA
165	VALLE DEL CAUCA	CALI	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS JUVENTUD DEL PACÍFICO "FUNDECOA" (FONDO ESPECIAL DE CRÉDITOS EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS (FECECN))	ENCUENTRO NACIONAL DE REPRESENTANTES Y LÍDERES ESTUDIANTILES DEL FONDO DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS QUE ADMINISTRA EL ICETEX
166	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CUELLAR (CONSULTIVA DE ALTO NIVEL)	FORTALECIMIENTO DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE ALTO NIVEL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, TALLERES Y CUALIFICACIÓN JURÍDICA QUE PERMITAN GENERAR ACCIONES AFIRMATIVAS EN SUS TERRITORIOS.
167	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE (CONSULTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA)	FORTALECIMIENTO DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DE CAPACITACIONES Y TALLERES QUE PERMITAN GENERAR ACCIONES AFIRMATIVAS EN SUS MUNICIPIOS

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
168	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	FUNDACION LABORAR POR COLOMBIA (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA)	"IMPLEMENTACIÓN DE UNAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL LIDERAZGO DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TECNOLOGICAS PARA LA COSNTRUCCIÓN DE POLITICAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS CON UN ENFOQUE DE DERECHOS ÉTNICOS NARP"
169	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	FEDERACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y OTRAS ORGANIZACIONES DE COLOMBIA (ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA)	FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA A TRAVÉS DE DOTACIÓN, CAPACITACIONES Y TALLERES QUE PERMITAN GENERAR ACCIONES AFIRMATIVAS EN LAS REGIONES
170	LA GUAJIRA	Riohacha, Dibulla, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del César, El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar.	FUNDACIÓN PAZCÍFICO FILMS & NEWS INTERNACIONAL (CONSULTIVA DE COMUNIDADES NARP DE LA GUAJIRA)	PLATAFORMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA ACCIÓN ESTRATÉGICA DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA,
171	VALLE DEL CAUCA	CALI	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL AMBIENTAL Y TECNOLÓGICO - FUNDESATEC (COMISIÓN PEDAGÓGICA NACIONAL DE COMUNIDADES NEGRAS)	ENCUENTRO NACIONAL DE LA COMISIÓN PEDAGÓGICA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS Y UN ETNOEDUCADOR INVITADO POR DEPARTAMENTO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
172	QUINDÍO	ARMENIA	ASOCIACIÓN POR LAS VÍCTIMAS Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES NEGRAS AFROQUINDIANAS "AVIMUNAQ"	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES DEL QUINDÍO PARA ORIENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL RELACIONAMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS COMUNITARIOS NARP ENTRE SI, Y CON LOS ENTES DEL ORDEN TERRITORIAL.
173	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	AGENCIA AFROCOLOMBIANA DE COMUNICACIONES	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS DE ANTIOQUIA
174	GUAVIARE	CALAMAR, MIRAFLORES, EL RETORNO, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ASOCIACIÓN DE MUJERES ÉTNICAS COLOMBIANAS "ASMETCO"	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS DEL GUAVIARE
175	CÓRDOBA	CHINU	ORGANIZACION DE ÉTNIAS AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE CHINU	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE 40 PÁGINAS WEB ADMINISTRABLES, RESPONSIVE PARA LAS ORGANIZACIONES DE BASE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
176	CHOCÓ	MEDIO BAUDO	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DEL RIO PEPE "CONCOMARPE"	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A CONSEJOS COMUNITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE SALVAGUARDA Y PERSISTENCIA DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
177	SANTANDER	BUCARAMANGA	AMINA-FUNDACION DE MUJERES AFRODESCENDIENTE DE SANTANDER	PROCESO DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO A LAS ORGANIZACIONES DE BASE DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
178	PUTUMAYO	ORITO, MOCOA Y PUERTO GUZMÁN	CONSEJO COMUNITARIO LOS ANDES	DISEÑO Y/O AJUSTES DE LOS PLANES DE ETNODESARROLLO (AUTODESARROLLO) PARA LOS CONSEJOS COMUNITARIOS CON TÍTULO COLECTIVO DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN, MOCOA Y ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
179	MAGDALENA	CIENAGA	ASOCIACION DE COMUNIDADES NEGRAS DESPERTAR AFRO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA ASONCONDA	GENERACIÓN DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS, DE AUTO GESTIÓN, DIFUSIÓN, ESCENARIOS DE DIALOGO E INTERLOCUCIÓN Y LIDERAZGO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL NARP DEL MAGDALENA PARA SU SOSTENIBILIDAD, PRESERVACIÓN DE USOS, COSTUMBRES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES.
180	CAUCA	BALBOA, BUENOS AIRES, GUAPI, LA SIERRA, LÓPEZ DE MICAY, MERCADERES, PAEZ, PUERTO TEJADA, SANTANDER, TIMBIQUÍ Y SUAREZ	CONSEJO COMUNITARIO ALTO GUAPI	FORTALECIMIENTO DEL EJECICIO DE GOBIERNO Y AUTORIDAD ETNICA EN CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN SOCIAL Y ECOLÓGICA DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS.
181	CAUCA	CALOTO	CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES BODEGA GUALI	FORTALECIMIENTO ESTRUCTURAL A 42 CONSEJOS COMUNITARIOS EN LA FORMACIÓN DE PLANES DE ÉTNODESARROLLO Y SU POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD NARP DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
182	BOGOTÁ D.C	BOGOTA D.C	ASOCIACIÓN AFRO CULTURAL NEFTALÍ MOSQUERA AFNEMO	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO, TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE BOGOTÁ
183	QUINDÍO	TODOS LOS MUNICIPIOS	FEDERACION DE ASOCIACIONES POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROQUINDIO - FEDECOAQ	FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y ASESORÍA EN TEMAS DE GOBERNABILIDAD, GOBERNANZA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS
184	NARIÑO	OLAYA HERRERA, LA TOLA, EL CHARCO, SANTA BÁRBARA, MOSQUERA, BARBACOAS Y ROBERTO PAYÁN	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICO TERRITORIALES DE NARIÑO "ASOCOETNAR"	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA PERTENECIENTE A LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICO TERRITORIALES DE NARIÑO, CON LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE CARACTERIZACIÓN DE 34 CONSEJOS COMUNITARIOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE OLAYA HERRERA, LA TOLA, EL CHARCO, SANTA BÁRBARA, MOSQUERA, BARBACOAS Y ROBERTO PAYÁN, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS 005 DE 2009, 073 DE 2014 Y 266 DE 2017.
185	RISARALDA	Pereira- Dosquebradas-La Virginia y Pereira	FUNDACION AFRO SOY (ORGANIZACIONES DE BASE, EXPRESIONES Y/O FORMAS ORGANIZATIVAS DE COMUNIDADES NARP DE RISARALDA)	FORTALECIMIENTO DE 13 ORGANIZACIONES DE BASE DE LOS MUNICIPIOS DE PUEBLO RICO, DOSQUEBRADAS, LA VIRGINIA Y PEREIRA, MEDIANTE PROCESOS DE CAPACITACION Y ENCUENTRO DE SABERES ANCESTRALES ENTRE ORGANIZACIONES.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
186	CASANARE	TAURAMENA	ASOCIACIÓN AFROS DESCENDIENTES DEL CUSIANA (ORGANIZACIONES DE BASE DE POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE)	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE DE POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA LA INCIDENCIA EFECTIVA EN LA GESTIÓN SOCIAL, TERRITORIAL Y POLÍTICA
187	NARIÑO	TUMACO	CORPORACION COLOMBIA EN PAZ & SOCIAL (ORGANIZACIONES DE BASE DE COMUNIDADES NEGRAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO)	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA TÉCNICA DE ORGANIZACIONES DE BASE DE COMUNIDADES NEGRAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
188	TOLIMA	TODOS LOS MUNICIPIOS	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA "AFRORIO" (CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE BASE, ORGANIZACIONES DE SEGUNDO NIVEL Y DEMÁS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE LAS COMUNIDADES NARP DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA)	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LIDERAZGO ÉTNICO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN JOVEN NARP DEL DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
189	RISARALDA	PUEBLO RICO	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SANTA CECILIA	CARACTERIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO DEPARTAMENTO RISARALDA- CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA Y PIEDRAS BACHICHI Y TALLERES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUEROS.
190	CHOCÓ	QUIBDÓ	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO "FUNDEPA"	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ORGANIZATIVO ÉTNICO NEGRO DEL CHOCÓ PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EL EJERCICIO REAL Y AUTÓNOMO DE GOBIERNOS PROPIOS.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Documento de Proyecto

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA
191	VALLE DEL CAUCA	CALI	FUTRAMBIENTAL (CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA)	FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES, EXPRESIONES Y DEMÁS FORMAS ORGANIZATIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DE TALLERES, CAPACITACIONES, CUALIFICACIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVAS, TRIBUTARIAS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS, ENTRE OTROS QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO EN SUS ACTIVIDADES RUTINARIAS”
192	ANTIOQUIA	Medellin, Uraba, bajo cauca, Magdalena.	AGENCIA AFROCOLOMBIANA DE COMUNICACIONES	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS DE ANTIOQUIA